

# Resumen público

# Estándar RTRS de Producción de Soja Responsable

#### Ente de certificación

#### Associação Control Union Certificates

Contacto:	Eugênio Svolinski Junior	
Sitio web:	www.controlunion.com/certifications	
Correo electrónico:	certifications@controlunion.com.br	

# Agroalas S.R.L.

Contacto:	Mircza Colombo de Seiler
Correo electrónico:	mirczaseiler@hotmail.com
Código de certificado:	RTRS-CUC-AGR-COC-0012
Validez del certificado:	11/07/2017 hasta 10/07/2022
Nombre del establecimiento agrícola o ubicación de sitios:	Annex

Auditoría	Actualizado el
Auditoría inicial	08/05/2017 to 09/05/2017
1ra Auditoría de seguimiento	12/07/2018 to 13/07/2018
2da Auditoría de seguimiento	02/09/2019
3ra Auditoría de seguimiento	11/06/2020 to 12/06/2020
4ta Auditoría de seguimiento	NA



"Associação Control Union Certificates is an RTRS full recognized Certification Body" RTRS-TMLA-CB-B0002 www.responsiblesoy.org

# 1. Datos generales de la Evaluación Principal

Nombre de la organización:	Agroalas SRL
País:	República Argentina
Persona de contacto:	Mircza Colombo de Seiler
	Argentinean National Interpretation of RTRS Standard for Responsible Soy Production_V2.0_November 2013
Estándar RTRS utilizado para la	RTRS Group and Multi-site Certification Standard_V3.0_April 2014
evaluación:	RTRS Chain of Custody Standard_V2.1_March 2011
	RTRS EU RED Compliance Requirements for Producers_V3.1_Abril 2013
Tipo de auditoría:	Multi-sitio
Certificación parcial:	Sí
Fechas de auditoría:	08/05/2017 to 09/05/2017
Superficie total (ha):	5476
Área cultivada (ha):	3269
Producción estimada (toneladas)	NA
Producción real (toneladas)	11407,012

# 1.2. Proceso de certificación

# 1.2.1. Equipo de auditoría

Función	Nombre	Formación profesional (incluyendo área de especialización)
Auditor líder	Tomás Pueta	Ing. Agr., Auditor Líder ISO 9001:2008, Auditor Líder RTRS, Auditor GMP+, Auditor CRS, Auditor NRS, Auditor ARS.

## 1.2.2. Certificación

Código de certificado:	RTRS - CUC - AGR/COC - BFLS – 0012
Fecha de emisión:	23/08/2012
Fecha de la próxima auditoría:	08/05/2018

# 1.2.3 Agenda de auditoría

Fecha	Hora	Sitio	Actividad
########	08.30 a 09.00	La Pista, Las Cejas, Tucumán	Reunión de Apertura
#######	09.00 a 17.00	La Pista, Las Cejas, Tucumán	Revisión de Documentación: RTRS STD 001 V2-0 NI AR - Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable. Interp. Nac. de Argentina – Nov. 2013. RTRS EU RED Compliance Requirements for Producers V3.1_ENG - Abril 2013. RTRS G&MS STD 001 V3-0 - Estándar de Certificación Grupal y Multi-sitio – Abril 2014.Estándar RTRS de cadena de custodia v. 2.1_ ES.

########		La Pista, Las Cejas,	Visitas a depósitos de agroquímicos, semillas, maquinaria. RTRS STD 001 V2-0 NI AR - Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable. Interp. Nac. de Argentina – Nov. 2013
########	08.30 a 18.00	Tucmán, Santiago del Estero	Visita a Campos: La Pista / Finca Iramain / Sol de Mayo. Consulta Stakeholders, Revisión de documentación.
#######	18.00 a 18.30	La Pista, Las Cejas, Tucumán	Reunión de Cierre

## 1.2.4. Consultas a las partes interesadas

Se visitó la ciudad de Las Cejas y se entrevistó personalmente a varios ciudadanos de la comunidad local.

Se visitó la Comuna de Las Cejas y se entrevistó al personal allí ubicado.

Se pasó por el puesto de la policía caminera y se entrevistó a 3 oficiales de Policía.

Se entrevistó a los empleados de Agroalas.

## 1.2.5 Metodología para el cálculo del tiempo de auditoría

Número total de mer Grupos:	nbros do Multi-site ou	4	
Elementos de riesgo identificados por el equipo de auditoría para la metodología de muestreo:		Uso indiscriminado de malezas tolerantes y/o	robabilidad de desmonte. agroquímicos por presencia de o resistentes a Glifosato. r la presencia de picudo.
Cálculo de muestra:		establecimientos, por l	+ 1 = 2,78. Si bien el mínimo era 2 la estructura en cada taron 3 para superar ese mínimo.
	Sitios se	eleccionados al azar	
Nombre de la unidad			Dirección
La Pista		Las Cejas, Tucuman	
Finca Iramain		Isca Yacu, Santiago del	
Sol de Mayo		Bobadal, Santiago del I	Estero
Cantidad Categoría de miembros			erísticas comunes
Grupo 1 5	Bajo	existiendo una pro endorreicas y de área suelos son franco limo Oeste a franco arer precipitaciones mayor	olanos, con leves pendientes, esencia mínima de cuencas es mayormente desmontadas. Los osos con presencia de arena en el nosos en el este. Régimen de rmente primavero-estivales, con el área se clasifica como "Pampas
Tiempo estimado par	a evaluar los sitios:		1,5 días

	Tamaño de las explotaciones.
Breve justificación:	Ubicación. Infraestructura
	presente en los establecimientos.

#### 1.3.1. Principios y Criterios de la RTRS

Principio	Criterios	Desempeño del solicitante
	1.1	Agroalas SRL demostró el conocimiento de las leyes y reglamentaciones aplicables. No se encontró evidencia de incumplimiento de leyes ni de reglamentaciones.
1. Cumplimiento legal y prácticas	1.2	El Multisitio demuestra el uso legal de la tierra, de acuerdo con las leyes vigentes.
empresariales adecuadas	1.3	Se han determinado una serie de indicadores para un proceso de mejora y seguimiento de la producción, uso del suelo, respeto por el medio ambiente e interaccion con las comunidades locales. Estos índices son monitoreados y sus valores registrados. Los valores son analizados anualmente.
	2.1	No se encontró evidencia de incumplimiento con lo solicitado en este criterio.  Agroalas SRL establece en su política corporativa el cumplimiento de las leyes, el compromiso con la comunicad y un compromiso medio ambiental, y el fortalecimiento de las instituciones de la sociedad civil.
	2.2	Se encontró el cumplimiento de los requisitos en este criterio con respecto a la contratación de personal, registro del personal propio y de los contratistas, acceso a la información, constancia de capacitaciones y actualización permanente.
	2.3	La seguridad del personal propio y de los contratistas es un punto importante en la política de Agroalas. La empresa cuenta con un servicio de asesoramiento en seguridad e higiene para estudiar las condicioens se seguridad de los empleados de acuerdo a lo que solicita la legislación Argengina y los requisitos propios de la empresa.
	2.4	El personal de la organización no tiene ninguna limitación de asociación, negociación o de interacción con terceras partes. No se encontró evidencia de incumplimiento con este criterio.

l2. Condiciones		El paracial de caraça solica apartes al significata de trabaja de cara
		El personal de campo realiza aportes al sindicato de trabajadores
laborales responsables		rurales (UATRE). El personal administrativo y los técnicos están fuera de convenio y pueden unirse a la organización que deseen. No se detectaron deducciones por motivos disciplinarios. Los recibos de sueldo están claramente detallados de acuerdo con la legislación argentina.  Los salarios del personal se depositan de acuerdo con lo solicitado por la legislación.  En general no hay necesidad de realizar horas extras, excepto situaciones de extrema necesidad. Estas horas adicionales se registran y abonan de acuerdo a los requerimientos legales. En caso de trabajar domingos o feriados, se asigna un franco
	2.5	compensatorio.  El horario de trabajo es informado al personal. Las horas son registradas diariamente por el capataz, quien reporta al personal administrativo de Agroalas SRL.  Las horas extras pueden ser necesarias en temporada pico: cosecha y siembra. Las condiciones son acordadas con los empleados.  No se realiza pago a destajo. El personal propio es mensualizado y los contratistas son pagados por tarifas por tarea. Ellos pagan a su personal salarios mensuales mas una prima por eficiencia en el trabajo.  Solo un empleado vive en una de las fincas, donde se encuentran el depósito de agroquímicos y el de maquinarias. Dicha casa es de material con suministro gratuito de agua y electricidad.  Hay instalaciones disponibles para el personal que quiera dormir en el establecimiento.
	3.1	Se enviaron notas a las instituciones locales cercanas a los establecimientos informando la presencia de la organización y la disponibilidad de un libro de actas y de un procedimiento de quejas. Se detalla el nombre del establecimiento, el nombre de la empresa y un teléfono de contacto en una placa en el ingreso de los establecimientos. La empresa se muestra disponible y abierta a recibir comentarios de parte de la comunidad.  Se ha verificado la comunicación con los actores locales mediante las notas solicitando colaboraciones, elementos, etc. Además se han mantenido entrevistas con partes interesadas locales.
3. Relaciones	3.2	No se detectó la existencia de disputas por el uso de la tierra ni usuarios tradicionales de la tierra en la zona donde se encuentran ubicados los establecimientos incluidos en el alcance de la certificación. Todos los títulos de propiedad y contratos de arrendamiento fueron verificados.

lassas and blooms to		
responsables con las		Los mecanismos de queja han sido comunicados a las comunidades
comunidades		locales al momento de la certificación inicial y en esta nueva
		recertificación (2017).
		Notas de recepción firmadas localmente. Libro de quejas disponible
	3.3	en la oficina central y a la vista.
		Hasta el momento no se han recibido quejas en la empresa. En caso
		de ocurrir, Agroalas tiene disponible un libro de actas para su
		registro y documentación y ha desarrollado un procedimiento para
		el correcto tratamiento de las mismas.
		La mayoría del personal es oriundo de la localidad de Las Cejas
		cercana a las fincas de Agroalas. Las búsquedas laborales se realizan
		a través de otros productores de la zona (consultas con vecinos y
		otras empresas), organizaciones locales (grupos CREA - EEAOC) o
		instituciones (Ensayos de insecticidas y variedades nuevas, Estación
	3.4	Experimental Agroindustrial Obispo Colombres)
	3.4	Parte de los contratistas son de las comunidades cercanas. Se
		prioriza el uso de contratistas locales, por motivos de logistica.
		Las comunidades locales proven bienes y servicios. Se da
		capacitación a contratistas locales y a productores locales cuando
		es posible. No se han realizado nuevas obras de infraestructura de gran
	4.1	tamaño en los establecimientos incluidos en el alcance de la
		certificación.
		No esta permitida la quema de los residuos en ningun
		establecimiento manejado por Agroalas SRL.
		Los residuos peligrosos son almacenados en depósitos establecidos
		para tal fin en cada establecimiento. Los mismos son remitidos a
		empresas tratadoras de los mismos: Escoplast.
		Los tanques de 200 l de aceite mineral están estibados sobre áreas
		de contención y los combustibles en tanques con bateas de
		contención.
		Existen elementos para la absorción de derrames en caso de que
	4.2	sucedan tanto en las áreas donde se manipulan combustibles,
		aceites o agroquímicos.
		La generacion de residos reciclables es muy poca, por lo que la
		oportunidad de reutilizacion o reciclaje es muy baja. Los envases
		vacíos se reciclan. Los retira una empresa habilitada para tal fin.
		La empresa tiene desarrollado e implementado un plan para la
		recolección de los residuos domi sanitarios y contenedores vacíos
		de agro químicos. Los envases vacíos de agroquímicos usados son
		retirados por empresas autorizadas y remitidos a empresas
		tratadoras autorizadas. Los residuos domi sanitarios son tratados
		por la comuna de Las Cejas.
		Los lotes que van a maíz (en rotación con la soja) son analizados
4. Responsabilidad		para determinar Materia Orgánica, Fósforo e índice de cobertura.
medioambiental		También en algunos lotes por año se analiza granulometría / Clase /
	4.3	pH / Calcáreo / Carbono binario / MO / N total / Capacidad de
	7.5	campo / S / P / CIC / Ca / Mg / K / Na. Se realizan análisis de suelos a
		distintas profundidades. Se analiza el contenido de fósforo cada 3
		años.

	4.4	No se observan cambios en las áreas con agricultura después de 2007 ni se han ocupado áreas con ambientes nativos. Las áreas forestadas y riparias no se dedican a la agricultura. No se detectaron disputas por el uso de la tierra en estas áreas.
	4.5	Se encontraron mapas de los establecimientos, en los que se incluye las áreas con cortinas forestales, áreas riparias y relictos de montes nativos (Agroalas SRL solo alquila áreas aptas para agricultura). Estos mapas estan respaldados por imágenes de Google Earth donde se distinguen las áreas de vegetación nativa. Se realizó un estudio de la biodiversidad (Fundación ProYungas). Como poítica de la empresa, no se permite la caza, captura, recolección, pesca o envenamiento de ningún tipo de especies en los establecimientos. No se permite el ingreso de personas no autorizadas a los establecimientos. Los establecimientos están cercados y se realiza el mantenimiento de los alambrados perimetrales.
	5.1	Las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) reconocidas por el INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) y otras organizaciones nacionales son implementadas en la produccion agrícola. Esto incluye la Siembra Directa, Manejo Integrado de Cultivos con rotaciones que incluyen Maíz y cultivos de cobertura y Manejo Integrado de Plagas con rotación de principios activos. Sólo se usan productos aprobados y registrados ante el SENASA, y en las dosis indicadas por los fabricantes para la región. No se realizan pulverizaciones en tierras no agrícolas. Se dejan los rastrojos en superficie. No se alquilan tierras no agrícolas.  Se realizan análisis de calidad agua, y no se encontraron evidencias que exista contaminacion como consecuencia de las prácticas agrícolas implementadas. Los mismos incluyen parámetros fisicoquímicos y bacteriológicos. Se realizan en el laboratorio Tecnosuelo.  No se han detectado contaminaciones. Analisis quimicos y bacteriologicos. Agroalas realiza consultas sobre presuntos impactos al medio ambiente, mediante la participación en organizaciones como la EEAOC, grupos CREA, y consultas al SENASA.
	5.2	No hay cursos de agua permanentes en los establecimientos. La ubicación de los cursos de agua mas cercanos se puede visualizar en la imágenes satelitales (Google Earth). No existen áreas bajas permanentes ni lagunas naturales en los establecimientos. Se observa una gran presencia de aves que anidan en suelo como lechuzas y teros.  No se ha removido vegetación natural ni de áreas riparias desde que los campos son administrados/ trabajados por la empresa Agroalas SRL. Solo se alquilan las áreas agrícolas.  No hay bajos permanentes en las áreas alquiladas. No se alquilan lotes con bajos ni se han secado áreas.

5	5.3	La empresa cuenta con personal calificado para la producción agrícola. Se usan técnicas para mejorar la calidad y estructura del suelo: Siembra Directa, mantenimiento de rastrojos en superficie, fertilización balanceada, agricultura de precisión, MIP, MIC, etc. La rotación agrícola incluye plantas C3 y C4. La rotación incluye soja, maíz, sorgo, trigo, poroto y garbanzo según el establecimiento. Se realiza muestreo y análisis de suelos en lotes que van a gramíneas. Se realizan los balances de nutrientes todos los años en todos los lotes en función de los rindes obtenidos y de los rindes deseados.  Se realizan anáilsis de suelo, incluyendo los siguientes parámetros: MO 0-5 cm; MO 0-20cm; N;P;K
5	5.4	Se realiza un Manejo Integrado de Cultivos, el cual esta está implantado y documentado a través de los registros. Se rota con maíz, sorgo, trigo, poroto y garbanzo. La rotación con maíz se hace con distintos materiales en función de su respuesta. Se ha detectando la presencia de malezas resistentes y tolerantes al glifosato. No se usan controles biológicos.  Solo se usan agroquímicos registrados y aprobados para el cultivo de soja por el SENASA. Se están probando reemplazantes del Paraquat, pero es difícil por la falta de alternativas técnicas y los altos costos implicados.  Sólo se usan productos aprobados y registrados ante el SENASA (Resolución 934/2010, Anexo III y complementarias). Solo se aplican los productos bajo las recomendaciones del fabricante y del responsable técnico. Las pulverizaciones se realizan de acuerdo con las legislaciones nacionales y provinciales. Se rotan los principios activos.  Se realiza un monitoreo por lote, y el mismo es registrado.  Se registran los insectos presentes (plagas y beneficos) y su

5. Prácticas agrícolas adecuadas	5.5	Agroalas SRL registra las aplicaciones de agroquímicos. Las mismas incluyen el establecimiento y lote donde se realizó, la campaña agricola, la superficie, la fecha de aplicacion, el contratista y operario, el producto utilizado (nombre comercial y principio activo), el plazo de reentrada, la dosis y el motivo de aplicacion. Las condiciones ambientales son registradas por una central meteorológica a la que se puede acceder en caso de problemas con las aplicaciones. No se toman las condiciones meteorológicas al momento de la aplicación en los campos alejados de la central meteorológica (Ej Sol de Mayo) (temperatura ambiente, humedad relativa ambiental y velocidad y direccion del viento). La organización dispone de procedimientos para el control y tratamiento, manipulación y disposición de envases de agroquímicos vacíos (BPA010). Los envases vacíos son entregados a empresas autorizadas para su disposición final, llamada Escoplast. El lavado del equipo terrestre, la disposición de los restos de aplicación en el tanque del equipo terrestre, etc., sigue el mismo protocolo que para los aviones de la división de servicios de aero aplicación. El transporte se realiza mediante transportes habilitados. Los agroquímicos se almacenan durante la campaña en un depósito destinado para tal fin que cumple con todos los requerimientos de seguridad.
		Se ha establecido la forma de determinar el tiempo de reingreso a los lotes despúes de aplicar agroquímicos en el procedimiento BPA 012 "Plazo de reingreso a lote". También se establece el período de reingreso en función de lo establecido en la hoja de seguridad de cada producto. Se notifica al personal propio sobre los lotes pulverizados en carteles cercanos a las oficinas de cada campo. Los responsables técnicos son ingenieros agrónomos. Se realiza balance de nutrientes de cada lote todos los años. Se realizan
	5.6	No se encontró evidencia de incumplimiento de este indicador. La organización dispone de lista de agroquimicos aprobados para el cultivo de soja para cada campaña. Se están probando reemplazantes del Paraquat, pero es difícil por la falta de alternativas técnicas, el incremento de la resistencia a otros principios activos y los altos costos implicados. No se usa Carbofuran.
	5.7	No se usan agentes de control biológico.
	5.8	Se consulta la página del SINAVIMO. Se participa activamente en reuniones que organizadas por distintos organismos, como pueden ser la EEAOC, el INTA Famaillá y otras instituciones privadas. Se han implementado planes para la limpieza de maquinaria que ingresa a los establecimientos para impedir la difusión de malezas resitentes / tolerantes a glifosato, y de uso seguro de agroquímicos. Al momento de la cosecha se tiene especial atención en no diseminar semillas de malezas ocupantes del lote y se dejan "manchones" de ser necesario.

	5.9	Existe un control de deriva durante las pulverizaciones. Se ha desarrollado un procedimiento específico para la minimización de la deriva. Se aplican buenas prácticas agrícolas.  Se disponen de estaciones meteorológicas automáticas las oficinas centrales (Davis Vantage Pro-Z). Con estas estaciones se registran las condiciones meteorologicas durante la aplicacion. No se encontraron registros de condiciones meteorológicas en la finca Sol de Mayo (El Bobadal), la cual se encuentra lejos de la estación meteorológica central. Se controla la estación propia con los datos de la EEAOC.  Las aplicaciones terrestres y aéreas se realizan de acuerdo a la legislacion nacional y provincial vigente y conforme a los requerimientos del presente estándar.
	5.10	Las fincas en la zona tienen un manejo productivo similar. No se encontró información sobre productores apícolas en áreas vecinas a los establecimientos. Si hubiera algun vecino que utililizará tecnología diferente, el mismo avisaría para tener en cuenta las condiciones del cultivo aledaño (derivas, Cultivo no GM, entre otros.)
	5.11	Toda la semilla comprada proviene de empresas debidamente habilitadas y registradas para su comercialización. La multiplicación de semilla se hace en lotes controlados. Se registran todas las tareas realizadas en el proceso de obtención. Se pagan regalías a los obtentores.

# 1.3.2. Requerimientos para grupos y organizaciones multi-sitio

Principio	Desempeño del solicitante
	•

Agroalas SRL es administrada por una organización central y se ha designado a un gerente agrícola de la compañía. El responsable técnico depende del gerente agrícola, Ingeniera Mircza Seiler. El responsable técnico (Federico Seiler) no puede vender ni entregar la soja por su cuenta. Los lotes de soja deben ser remitidos de acuerdo a las instrucciones recibidas.

La gerencia agrícola dispone de los recursos y atributos suficientes para el gerenciamiento del multisitio. El responsable técnico depende de dicha gerencia y es responsable del presupuesto y seguimiento de los cultivos y el análisis de campaña. La gerencia conoce y está consciente de sus obligaciones legales. Agroalas dispone los servicios de consulta de un estudio jurídico y el grupo Lucci colabora con Agroalas para la elaboración de la matriz legal correspondiente. La empresa tiene acceso a la página del Ministerio de Justicia de la Nación.

La matriz legal está disponible: Leyes, decretos, protocolos y resoluciones nacionales y provinciales (Santiago del Estero, Tucumán y Salta).

La política correspondiente al compromiso con los requisitos del estándar RTRS se encontró disponible en la oficina y en la web.

Todos los establecimientos son administrados Agroalas SRL y fueron incorporados en conformidad con los requerimientos del estándar.

No se encontraron restricciones respecto al numero de sitios incluidos en el alcance de la certificación. Se cuenta con un sistema de monitoreo y control interno adecuado.

No se encontró evidencia de que existan restricciones en el tamaño de los establecimientos a incluir en el alcance de la certificación.

Todos los establecimientos incluidos en el alcance de la certificación se encuentran ubicados en Argentina. Están ubicados en la misma región ecológica, dentro de un radio de 100 km, y son manejados bajo el mismo sistema productivo: la soja sembrada es genéticamente modificada y se utiliza la técnica de siembra directa. Se encontró conocimiento y cumplimiento de las normativas RTRS aplicables por parte de la gerencia y del responsable técnico. El personal de la organización ha sido entrenado en las normativas RTRS (y otros esquemas de sustentabilidad)

La gerencia y el responsable técnico han participado en jornadas de capacitación RTRS.

Se dispone del listado de establecimientos de la organización.

Todos los establecimientos auditados cumplen los requisitos establecidos en el módulo de cumplimiento para la UE RED.

Se disponen de procedimientos aplicables. El sistema de calidad se basa en la norma ISO 9001. Se realizaron auditorias por parte de la Gerente Agrícola (Ing. Mircza Seiler) con la colaboración de un asesor externo.

Los procedimientos están implementados y se cumplen. El sistema de control interno está disponible a través de la intranet. Se realizan auditorias internas.

Se ha realizado capacitaciones internas y se ha participado de capacitación externa (Schutter Argentina) para el responsable técnico y personal de los establecimientos. Se ha brindado información a los contratistas a su personal.

Se han realizado capacitaciones sobre qué informacion mantener para las evaluaciones, y cómo actuar frente a las acciones generadas por el gerente del multisitio.

Los contenidos del estándar RTRS aplicables fueron incluidos también en estas capacitaciones. Se ha informado acerca del ente de certificación y del libre acceso que éste tiene a los establecimientos agrícolas de la organización, a su personal y a la documentación para evaluarlos y monitorearlos.

Toda la documentacion se encuentra desarrollada en español, la cual puede ser consultada por intranet.

#### 1. Elementos del grupo

# 2. Procedimientos de gestión grupal y multi-sitio

	Se ha realizado un plan de auditorias y el mismo está disponible. Se
3. Control y monitoreo del cumplimiento del sitio/miembro	realizaron las auditorias de los establecimientos. Se encontraron los informes de las auditorias de los años anteriores hasta la fecha. Se realizaron los análisis de riesgos de los establecimientos cuando se incorporaron a la certificación. Todos los sitios fueron visitados previamente y se realizó un plan de mejoras para la implementación e implantación de la norma RTRS para la producción en cada establecimiento.  No se detectaron no conformidades mayores durante la implementación e implantación.  Se determinaron los niveles de riesgo de cada establecimiento luego del análisis de riesgo inicial. El nivel de riesgo fue determinado como bajo.  Todos los establecimientos han sido auditados como mínimo una vez al año.  No se recibieron quejas de terceras partes. No se detectaron problemas potenciales.  Al momento de la auditoria no se excluyó ningun miembro del multisitio va existente.
4. Mantenimiento de registros	Se conservan los registros desde el inicio de la certificación. Existe un listado de fincas con las áreas totales, áreas con soja, ubicación, nombre del responsable técnico, datos de contacto y producción real. Se pueden identificar todas las explotaciones bajo certificación y demás datos. Toda la documentación requerida por el programa es mantenida por años, segun procedimiento.
5. Cadena de custodia	La empresa es una organización multisitio, con un solo centro administrador, que se encarga de la venta de la soja y de la comercialización de los certificados. Todos los registros son mantenidos por este sistema administrativo.  El volumen de soja almacenada y/o vendida, es llevado por el sistema operativo de la organización. Se mantiene información respecto a la soja cosechada por lote y por establecimiento, el silo donde fue almacenada, etc.  Solo se venden certificados de soja sustentable RTRS. Hubo transferencias de certificados.  No hay unidades incluidas en el alcance que tengan unidades de procesamiento.

# 1.3.3. Requerimientos de productores para el sistema de cadena de custodia

Módulos	Requerimientos de la cadena de	Desempeño del solicitante
	1 – Alcance	La organización cumple con los requisitos solicitados para este estándar. No manipulan soja de terceras partes, sino solo soja de la propia producción.

Requisitos gerais de Cadeia de Custódia para produtore s	En caso de comercializar soja física RTRS, las cartas de porte son acompañadas por notas de sustentabilidad en la cuales se identifica el nombre de la organización, el campo de origen, a quién va destinada la soja, la cantidad que ampara esta nota de sustentabilidad, la fecha de emisión y los números de los certificados. Agroalas SRL informa los volúmenes de soja producidos y los certificados, lo cual se encontró disponible durante la auditoría.  No se comercializó soja RTRS de forma física en el periodo auditado.  Agroalas SRL mantiene información de la originación de soja, campo por campo, lote por lote en el sistema de administración. Se llevan registros anuales de la producción de campo, por establecimiento y por lote. En caso de comcercializar soja física RTRS el personal administrativo debe generar la nota de sustentabilidad con los datos requeridos, la misma es abrochada a la Carta de Porte y entregada al conductor del camión. Existe un sistema de gestión de la documentación basado en requisitos ISO 9000. La gestión de los documentos es realizado por el departamento de calidad. Se registra en sistemas.
	l · · · · ·

# 1.3.4. Requerimientos de Cumplimiento del EU-RED de la RTRS para Productores

Requisitos RTRS EU RE	Criterios	Desempeño del solicitante
	1.1	La organización usa el valor por defecto para la producción de soja sustentable tal como está establecido en el estandar RTRS y en el Anexo V de la Directiva Europea de Energías Renovables.
Se miden y registran las emisiones de gases	1.2	No se ha producido la expansión del área agrícola en los establecimientos desde antes de 2008.
de efecto invernadero (GEI) provenientes del cultivo de soja	1.3	Para el transporte se utiliza el valor por defecto propuesto por la UE RED (13 gCO2 eq/MJ de biodiesel de soja).
	1.4	Se informa el valor por defecto de las emisiones por cultivo y el valor calculado o por defecto de las emisiones por transporte. No se ha producido cambio de uso de suelo ni se usa el bono por recuperación de tierras degradadas. Todos los datos y cálculos se mantienen desde la primer certificación.

2. Uso de la tierra	2.1	No se han convertido tierras en los establecimientos desde antes de 2008.
	2.2	No se han convertido tierras en los establecimientos desde antes de 2008. No existen turberas en el NOA.
	2.3	Se informa el estado de la tierra al eslabón siguiente de la cadena. Se registra el estado de los establecimientos desde el inicio de las operaciones de la organización en los establecimientos.

#### 1.4. Propuesta de certificación

## 1.4.1. Declaración de cumplimiento

Χ	La organización solicitante <b>CUMPLE</b> los indicadores mínimos. Los detalles de todos los
	La organización solicitante <b>NO CUMPLE</b> los indicadores mínimos. Los detalles de todos los

#### 1.4.2. Condiciones para la certificación

Una vez certificada, la organización será auditada al menos una vez al año para controlar la continuidad de su cumplimiento con todos los requerimientos de certificación aplicables. También se le exigirá que realice todas las acciones correctivas (de corresponder) dentro de los plazos determinados, según lo mencionado en el presente informe.

Con el fin de verificar la continuidad del cumplimiento y la implementación de las acciones correctivas propuestas, ACUC llevará a cabo auditorías anuales de control de acuerdo con los requerimientos aplicables.

Fecha de la próxima auditoría:	08/05/2018
Fecha de la decisión de certificación:	11/07/2017

Anexo I: Lista de establecimientos agrícolas

		Coordenadas geográficas				
Nombre de la unidad	Ubicación	Latitud: (N/S)	Longitud: (E/O)	Superficie total (ha)	Superficie cultivada (ha)	Producción Estimada (Ton)
LA PISTA	LAS CEJAS. TUCUMAN	26°52'23.9 4"S	64°44'52.1 9"O	306	271	1035,762
FINCA IRAMAIN	ISCA YACU. SGO. DEL ESTERO	26°56'13.7 5"S	64°43'7.16 "O	3147	1689	5691,93
SOL DE MAYO	BOBADAL.SGO. DEL ESTERO	26°41'2.50	64°25'51.7 2"O	1335	879	3129,24
VIÑAS	DEPTO. JIMÉNEZ, SGO DEL ESTERO, ARGENTINA		64°39'46.8 8"O	380	280	1046,08
LA VIRGINIA	VIRGINIA LAS CEJAS. TUCUMAN		64°46'11.1 5"O	308	150	504

## 2. Datos generales de la 1ª Auditoría de seguimiento

Nombre de la organización:	Agroalas SRL
País:	Argentina
Persona de contacto:	Mircza Colombo de Seiler
Estándar RTRS utilizado para la evaluación:	Estándar RTRS de Producción de Soja Responsable. Interpretación Nacional Argentina Versión 3.1_Mayo 2017  RTRS Group and Multi-site Certification Standard_V3.0_April 2014
Tipo de auditoría:	Multisite
Certificación parcial:	Sí
Fechas de auditoría:	12/07/2018 al 13/07/2018
Superficie total (ha):	7.410
Área cultivada (ha):	3.461
Producción estimada (toneladas)	NA
Producción real (toneladas)	11.173

# 2.1 Proceso de certificación

# 2.1.1 Equipo de auditoría

Función	Nombre	Formación profesional (incluyendo área de especialización)
Auditor líder	Marcos Quaine	Ing. Agr., Auditor Líder ISO 9001:2008, Auditor Líder RTRS 3.0, Auditor Unilever, Auditor CRS, Auditor SFS, Auditor SFI.
2º auditor	Gonzalo Viale	Auditor Líder RTRS

# 2.1.2. Certificación

Código de certificado:	RTRS-CUC-AGR-0012
lFecha de emisión:	23/08/2012 - primer certificado 11/07/2017 - recertificación
Fecha de la próxima auditoría:	12/07/2019

# 2.1.3 Agenda de auditoría

Fecha	Hora	Sitio	Actividad	
12/07/2018	09.00 a	Oficina Agroalas,	Douniée de Aportura	
12/07/2016	09.30	Tucumán	Reunión de Apertura	
12/07/2018	09.00 a 13.00	Oficina Agroalas, Tucumán	Estándar RTRS de Certificación Grupal y Multi-sitio V3.0.  – Mayo 2014.  RTRS STD 001 V3.1 NI AR - Estándar RTRS para la  Producción de Soja Responsable. Interpretación  Nacional de Argentina – Diciembre 2017. (Principios 1 a 3)	

12/07/2018	13.00 a 14.00	Oficina Agroalas, Tucumán	Almuerzo
12/07/2018	14.00 a 18.30	Tucumán, Santiago del Estero	RTRS STD 001 V3.1 NI AR - Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable. Interpretación Nacional de Argentina – Diciembre 2017. (Principios 4 y 5) RTRS STD 001 V3.1 NI AR - Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable. Interpretación Nacional de Argentina – Diciembre 2017.
13/07/2018	8.00 a 17.30	Visita a Campo e Instalaciones de La Pista, Finca Iramain, La Esperanza Stakeholders	RTRS STD 001 V3.1 NI AR - Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable. Interpretación Nacional de Argentina – Diciembre 2017.
13/07/2018	17.30 a 18.00	La Pista, Las Cejas, Tucumán	Reunión de Cierre

## 2.1.4 Consultas a las partes interesadas

Comunidades Locales (Escuela) - Todos los entrevistados dieron buenas impresiones de la empresa, ya que la misma colabora con la escuela agrotécnica y están buscando tener pasantes de la misma. CAPS Las Cejas - No presentaron comentarios negativos de la empresa. Saben que se encuentra ubicada en las cercanías de Las Cejas por los carteles de la puerta del campo.

Comuna ciudad de Las Cejas - Las mismas dijeron conocer la empresa por la cercanía con el pueblo. Conocen a los dueños y saben que están certificados por la nota presentada en la comuna. No presentaron comentarios negativos.

Policía - Se entrevistó personalmente a 3 policías para saber si conocían a la empresa. Conocen a los empleados que pasan con sus camionetas por allí. No presentaron comentarios negativos. También conocen a la empresa por el cartel de la puerta del Establecimiento La Pista.

# 2.1.5 Metodología para el cálculo del tiempo de auditoría

Número total de membros do Multi-site ou Grupos:	4
equipo de auditoría para la metodología de	Zona geográfica por probabilidad de desmonte. Uso indiscriminado de agroquímicos por presencia de malezas tolerantes y/o resistentes a Glifosato. Uso de insecticidas por la presencia de picudo.

Cálculo de muestra:			Raíz cuadrada (4)*0,8 + 1 = 2,6. Si bien el mínimo era 2 establecimientos, por la estructura en cada establecimiento se visitaron 3 para superar ese mínimo.			
		Sitios se	eleccionados al azar			
Nombre de	e la unidad			Dirección		
La Pista			Las Cejas, Tucuman			
Finca Irama	ain		Isca Yacu, Santiago del	Estero		
Sol de May	/0		Bobadal, Santiago del	Estero		
Categoría	Cantidad de miembros	Riesgo atribuido	Características comunes			
Grupo 1			Zona con suelos planos, con leves pendientes, existiendo una presencia mínima de cuencas endorreicas y de áreas mayormente desmontadas. Los suelos son franco limosos con presencia de arena en el Oeste a franco arenosos en el este. Régimen de precipitaciones mayormente primavero-estivales, con 750 a 900 mm año. El área se clasifica como "Pampas del Tucumán"			
Tiempo estimado para evaluar los sitios:			•	2		
Breve justificación:				Tamaño de las explotaciones. Ubicación. Infraestructura presente en los establecimientos.		

2.2. Principios y Criterios de la RTRS

Z.Z. Fillicipios	y Chiterios de la KTKS		
Principio	Criterios	Desempeño del solicitante	
	1.1	Agroalas SRL demostró el conocimiento de las leyes y reglamentaciones aplicables. No se encontró evidencia de incumplimiento de leyes ni de reglamentaciones.	
1. Cumplimiento legal y prácticas	1.2	El Multisitio demuestra el uso legal de la tierra, de acuerdo con las leyes vigentes.	

enipresariales		
adecuadas	1.3	Se han determinado una serie de indicadores para un proceso de mejora y seguimiento de la producción, uso del suelo, respeto por el medio ambiente e interaccion con las comunidades locales. Estos índices son monitoreados y sus valores registrados. Los valores son analizados anualmente.
	2.1	No se encontró evidencia de incumplimiento con lo solicitado en este criterio.  Agroalas SRL establece en su política corporativa el cumplimiento de las leyes, el compromiso con la comunicad y un compromiso medio ambiental, y el fortalecimiento de las instituciones de la sociedad civil.
	2.2	Se encontró el cumplimiento de los requisitos en este criterio con respecto a la contratación de personal, registro del personal propio y de los contratistas, acceso a la información, constancia de capacitaciones y actualización permanente.
	2.3	La seguridad del personal propio y de los contratistas es un punto importante en la política de Agroalas. La empresa cuenta con un servicio de asesoramiento en seguridad e higiene para estudiar las condiciones e seguridad de los empleados de acuerdo a lo que solicita la legislación Argentina y los requisitos propios de la empresa.  Poseen un procedimientom en caso de emergencias, Diagrama de Flujo de Emergencias, y capacitaciones en primeros auxilios por el Dr Abostaimax.
2. Condiciones laborales responsables	2.4	El personal de la organización no tiene ninguna limitación de asociación, negociación o de interacción con terceras partes. No se encontró evidencia de incumplimiento con este criterio. Se pudo interactuar libremente con personal de los establecimientos, dentro y fuera de los mismos, y de la oficina central.

	3.1	El personal de campo realiza aportes al sindicato de trabajadores rurales (UATRE). El personal administrativo y los técnicos están fuera de convenio y pueden unirse a la organización que deseen. No se detectaron deducciones por motivos disciplinarios. Los recibos de sueldo están claramente detallados de acuerdo con la legislación argentina.  Los salarios del personal se depositan de acuerdo con lo solicitado por la legislación.  En general no hay necesidad de realizar horas extras, excepto situaciones de extrema necesidad. Estas horas adicionales se registran y abonan de acuerdo a los requerimientos legales. En caso de trabajar domingos o feriados, se asigna un franco compensatorio.  El horario de trabajo es informado al personal. Las horas son registradas diariamente por el capataz, quien reporta al personal administrativo de Agroalas SRL.  Las horas extras pueden ser necesarias en temporada pico: cosecha y siembra. Las condiciones son acordadas con los empleados.  No se realiza pago a destajo. El personal propio es mensualizado y los contratistas son pagados por tarifas por tarea. Ellos pagan a su personal salarios mensuales mas una prima por eficiencia en el trabajo.  Solo un empleado vive en una de las fincas, donde se encuentran el depósito de agroquímicos y el de maquinarias. Dicha casa es de material con suministro gratuito de agua y electricidad.  Hay instalaciones disponibles para el personal que quiera dormir en  Se enviaron notas a las instituciones locales cercanas a los establecimientos informando la presencia de la organización y la disponibilidad de un libro de actas y de un procedimiento de quejas. Se detalla el nombre del establecimiento, el nombre de la empresa y un teléfono de contacto en una placa en el ingreso de los establecimientos. La empresa se muestra disponible y abierta a recibir comentarios de parte de la comunidad.  Se ha verificado la comunicación con los actores locales mediante las notas solicitando colaboraciones, elementos, etc. Además se
		No se detectó la existencia de disputas por el uso de la tierra ni usuarios tradicionales de la tierra en la zona donde se encuentran
3. Relaciones	3.2	ubicados los establecimientos incluidos en el alcance de la certificación. Todos los títulos de propiedad y contratos de arrendamiento fueron verificados.
responsables con las comunidades	3.3	Los mecanismos de queja han sido comunicados a las comunidades locales al momento de la certificación inicial y en este nuevo ciclo (2018).  Notas de recepción firmadas localmente. Libro de quejas disponible en la oficina central y a la vista.  Hasta el momento no se han recibido quejas en la empresa. En caso de ocurrir, Agroalas tiene disponible un libro de actas para su registro y documentación y ha desarrollado un procedimiento para el correcto tratamiento de las mismas.

	3.4	La mayoría del personal es oriundo de la localidad de Las Cejas cercana a las fincas de Agroalas. Las búsquedas laborales se realizan a través de otros productores de la zona (consultas con vecinos y otras empresas), organizaciones locales (grupos CREA - EEAOC) o instituciones (Ensayos de insecticidas y variedades nuevas, Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres)  Parte de los contratistas son de las comunidades cercanas. Se prioriza el uso de contratistas locales, por motivos de logistica.  Las comunidades locales proven bienes y servicios. Se da capacitación a contratistas locales y a productores locales cuando es posible.
	4.1	La empresa ha realizado una evaluación socal y ambiental de cada uno de los establecimientos antes del paso a la versión 3.1 de RTRS. La misma se encuentra disponible completa. Ha sido realizada por personal propio (Ingenieros y Licenciados especialistas en el tema - Pro Yungas). Se han medido los riesgos y medidas de mitigación para cada actividad realizada en las fincas. Se encuentra disponible un documento con los resultados de cada una de las evaluaciones.
	4.2	No esta permitida la quema de los residuos en ningun establecimiento manejado por Agroalas SRL.  Los residuos peligrosos son almacenados en depósitos establecidos para tal fin en cada establecimiento. Los mismos son remitidos a empresas tratadoras de los mismos: Escoplast.  Los tanques de 200 l de aceite mineral están estibados sobre áreas de contención y los combustibles en tanques con bateas de contención.  Existen elementos para la absorción de derrames en caso de que sucedan tanto en las áreas donde se manipulan combustibles, aceites o agroquímicos.  La generacion de residos reciclables es muy poca, por lo que la oportunidad de reutilizacion o reciclaje es muy baja. Los envases vacíos se reciclan. Los retira una empresa habilitada para tal fin.  La empresa tiene desarrollado e implementado un plan para la recolección de los residuos domi sanitarios y contenedores vacíos de agro químicos. Los envases vacíos de agroquímicos usados son retirados por empresas autorizadas y remitidos a empresas tratadoras autorizadas. Los residuos domi sanitarios son tratados por la comuna de Las Cejas.
4. Responsabilidad medioambiental	4.3	Los lotes que van a maíz (en rotación con la soja) son analizados para determinar Materia Orgánica, Fósforo e índice de cobertura. También en algunos lotes por año se analiza granulometría / Clase / pH / Calcáreo / Carbono binario / MO / N total / Capacidad de campo / S / P / CIC / Ca / Mg / K / Na. Se realizan análisis de suelos a distintas profundidades. Se analiza el contenido de fósforo cada 3 años.

-	
4.4	No se observan cambios en las áreas con agricultura después de 2007 ni se han ocupado áreas con ambientes nativos. Las áreas forestadas y riparias no se dedican a la agricultura. No se detectaron disputas por el uso de la tierra en estas áreas.
4.5	Se encontraron mapas de los establecimientos, en los que se incluye las áreas con cortinas forestales, áreas riparias y relictos de montes nativos (Agroalas SRL solo alquila áreas aptas para agricultura). Estos mapas estan respaldados por imágenes de Google Earth donde se distinguen las áreas de vegetación nativa. Se realizó un estudio de la biodiversidad (Fundación ProYungas). Como poítica de la empresa, no se permite la caza, captura, recolección, pesca o envenamiento de ningún tipo de especies en los establecimientos. No se permite el ingreso de personas no autorizadas a los establecimientos. Los establecimientos están cercados y se realiza el mantenimiento de los alambrados perimetrales.
5.1	Las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) reconocidas por el INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) y otras organizaciones nacionales son implementadas en la produccion agrícola. Esto incluye la Siembra Directa, Manejo Integrado de Cultivos con rotaciones que incluyen Maíz y cultivos de cobertura y Manejo Integrado de Plagas con rotación de principios activos. Sólo se usan productos aprobados y registrados ante el SENASA, y en las dosis indicadas por los fabricantes para la región. No se realizan pulverizaciones en tierras no agrícolas. Se dejan los rastrojos en superficie. No se alquilan tierras no agrícolas. Se realizan análisis de calidad agua, y no se encontraron evidencias que exista contaminacion como consecuencia de las prácticas agrícolas implementadas. Los mismos incluyen parámetros fisicoquímicos y bacteriológicos. Se realizan en el laboratorio Tecnosuelo.  No se han detectado contaminaciones. Analisis quimicos y bacteriologicos. Agroalas realiza consultas sobre presuntos impactos al medio ambiente, mediante la participación en organizaciones como la EEAOC, grupos CREA, y consultas al SENASA. No se utiliza riego.

5.2	No hay cursos de agua permanentes en los establecimientos. La ubicación de los cursos de agua mas cercanos se puede visualizar en la imágenes satelitales (Google Earth). No existen áreas bajas permanentes ni lagunas naturales en los establecimientos. Se observa una gran presencia de aves que anidan en suelo como lechuzas y teros.  No se ha removido vegetación natural ni de áreas riparias desde que los campos son administrados/ trabajados por la empresa Agroalas SRL. Solo se alquilan las áreas agrícolas.  No hay bajos permanentes en las áreas alquiladas. No se alquilan lotes con bajos ni se han secado áreas.
5.3	La empresa cuenta con personal calificado para la producción agrícola. Se usan técnicas para mejorar la calidad y estructura del suelo: Siembra Directa, mantenimiento de rastrojos en superficie, fertilización balanceada, agricultura de precisión, MIP, MIC, etc. La rotación agrícola incluye plantas C3 y C4. La rotación incluye soja, maíz, sorgo, trigo, poroto y garbanzo según el establecimiento. Se realiza muestreo y análisis de suelos en lotes que van a gramíneas. Se realizan los balances de nutrientes todos los años en todos los lotes en función de los rindes obtenidos y de los rindes deseados.  Se realizan anáilsis de suelo, incluyendo los siguientes parámetros: MO 0-5 cm; MO 0-20cm; N;P;K
5.4	Se realiza un Manejo Integrado de Cultivos, el cual esta está implantado y documentado a través de los registros. Se rota con maíz, sorgo, trigo, poroto y garbanzo. La rotación con maíz se hace con distintos materiales en función de su respuesta. Se ha detectando la presencia de malezas resistentes y tolerantes al glifosato. No se usan controles biológicos.  Solo se usan agroquímicos registrados y aprobados para el cultivo de soja por el SENASA. Se están probando reemplazantes del Paraquat, pero es difícil por la falta de alternativas técnicas y los altos costos implicados.  Sólo se usan productos aprobados y registrados ante el SENASA (Resolución 934/2010, Anexo III y complementarias). Solo se aplican los productos bajo las recomendaciones del fabricante y del responsable técnico. Las pulverizaciones se realizan de acuerdo con las legislaciones nacionales y provinciales. Se rotan los principios activos.  Se realiza un monitoreo por lote, y el mismo es registrado.  Se registran los insectos presentes (plagas y beneficos) y su cantidad. Se registra la presencia de malezas resistentes / tolerantes a glifosato.

5. Prácticas agrícolas adecuadas	5.5	Agroalas SKL registra las aplicaciones de agroquimicos. Las mismas incluyen el establecimiento y lote donde se realizó, la campaña agricola, la superficie, la fecha de aplicacion, el contratista y operario, el producto utilizado (nombre comercial y principio activo), el plazo de reentrada, la dosis y el motivo de aplicacion. Las condiciones ambientales son registradas por una central meteorológica a la que se puede acceder en caso de problemas con las aplicaciones. No se toman las condiciones meteorológicas al momento de la aplicación en los campos alejados de la estación meteorológica (Sol de Mayo) (temperatura ambiente, humedad relativa ambiental y velocidad y direccion del viento). La organización dispone de procedimientos para el control y tratamiento, manipulación y disposición de envases de agroquímicos vacíos (BPA010). Los envases vacíos son entregados a empresas autorizadas para su disposición final, llamada Escoplast. El lavado del equipo terrestre, la disposición de los restos de aplicación en el tanque del equipo terrestre, etc., sigue el mismo protocolo que para los aviones de la división de servicios de aero aplicación. El transporte se realiza mediante transportes habilitados. Los agroquímicos se almacenan durante la campaña en un depósito destinado para tal fin que cumple con todos los requerimientos de seguridad.  Se ha establecido la forma de determinar el tiempo de reingreso a los lotes despúes de aplicar agroquímicos en el procedimiento BPA 012 "Plazo de reingreso a lote". También se establece el período de reingreso en función de lo establecido en la hoja de seguridad de cada producto. Se notifica al personal propio sobre los lotes
	5.6	pulverizados en carteles cercanos a las oficinas de cada campo. Los responsables técnicos son ingenieros agrónomos. Se realiza halance de nutrientes de cada lote todos los años. Se realizan  No se encontró evidencia de incumplimiento de este indicador. La organización dispone de lista de agroquimicos aprobados para el cultivo de soja para cada campaña. Se están probando reemplazantes del Paraquat, pero es difícil por la falta de alternativas técnicas, el incremento de la resistencia a otros principios activos y los altos costos implicados. No se usa
	5.7	Carbofuran.  La empresa no utiliza agentes de control biológico en la actualidad.  Se consulta la página del SINAVIMO. Se participa activamente en
	5.8	reuniones que organizadas por distintos organismos, como pueden ser la EEAOC, el INTA Famaillá y otras instituciones privadas. Se han implementado planes para la limpieza de maquinaria que ingresa a los establecimientos para impedir la difusión de malezas resitentes / tolerantes a glifosato, y de uso seguro de agroquímicos. Al momento de la cosecha se tiene especial atención en no diseminar semillas de malezas ocupantes del lote y se dejan "manchones" de ser necesario.

Existe un control de deriva durante las pulverizaciones. Se ha desarrollado un procedimiento específico para la minimización de la deriva. Se aplican buenas prácticas agrícolas.  Se disponen de estaciones meteorológicas automáticas las oficinas centrales (Davis Vantage Pro-Z). Con estas estaciones se registran las condiciones meteorologicas durante la aplicacion. No se encontraron registros de condiciones meteorológicas en la finca Sol de Mayo (El Bobadal), la cual se encuentra lejos de la estación meteorológica central. Se controla la estación propia con los datos de la EEAOC.  Las aplicaciones terrestres y aéreas se realizan de acuerdo a la legislacion nacional y provincial vigente y conforme a los requerimientos del presente estándar.
Las fincas en la zona tienen un manejo productivo similar. No se encontró información sobre productores apícolas en áreas vecinas a los establecimientos. Si hubiera algun vecino que utililizará
Toda la semilla comprada proviene de empresas debidamente habilitadas y registradas para su comercialización.  La multiplicación de semilla se hace en lotes controlados. Se registran todas las tareas realizadas en el proceso de obtención. Se pagan regalías a los obtentores.
9

# 2.3. Requerimientos para grupos y organizaciones multi-sitio

Principio Desempeño del solicitante	
-------------------------------------	--

Agroalas SRL es administrada por una organización central y se ha designado a un gerente agrícola de la compañía. El responsable técnico depende del gerente agrícola, Ingeniera Mircza Seiler. El responsable técnico (Federico Seiler) no puede vender ni entregar la soja por su cuenta. Los lotes de soja deben ser remitidos de acuerdo a las instrucciones recibidas.

La gerencia agrícola dispone de los recursos y atributos suficientes para el gerenciamiento del multisitio. El responsable técnico depende de dicha gerencia y es responsable del presupuesto y seguimiento de los cultivos y el análisis de campaña. La gerencia conoce y está consciente de sus obligaciones legales. Agroalas dispone los servicios de consulta de un estudio jurídico y el grupo Lucci colabora con Agroalas para la elaboración de la matriz legal correspondiente. La empresa tiene acceso a la página del Ministerio de Justicia de la Nación.

La matriz legal está disponible: Leyes, decretos, protocolos y resoluciones nacionales y provinciales (Santiago del Estero, Tucumán y Salta).

La política correspondiente al compromiso con los requisitos del estándar RTRS se encontró disponible en la oficina y en la web.

Todos los establecimientos son administrados Agroalas SRL y fueron incorporados en conformidad con los requerimientos del estándar.

No se encontraron restricciones respecto al numero de sitios incluidos en el alcance de la certificación. Se cuenta con un sistema de monitoreo y control interno adecuado.

No se encontró evidencia de que existan restricciones en el tamaño de los establecimientos a incluir en el alcance de la certificación.

Todos los establecimientos incluidos en el alcance de la certificación se encuentran ubicados en Argentina. Están ubicados en la misma región ecológica, dentro de un radio de 100 km, y son manejados bajo el mismo sistema productivo: la soja sembrada es genéticamente modificada y se utiliza la técnica de siembra directa. Se encontró conocimiento y cumplimiento de las normativas RTRS aplicables por parte de la gerencia y del responsable técnico. El personal de la organización ha sido entrenado en las normativas RTRS (y otros esquemas de sustentabilidad) La gerencia y el responsable técnico han participado en jornadas de capacitación RTRS.

Se dispone del listado de establecimientos de la organización.

Se disponen de procedimientos aplicables. El sistema de calidad se basa en la norma ISO 9001. Se realizaron auditorias por parte de la Gerente Agrícola (Ing. Mircza Seiler) con la colaboración de un asesor externo.

Los procedimientos están implementados y se cumplen. El sistema de control interno está disponible a través de la intranet. Se realizan auditorias internas.

Se ha realizado capacitaciones internas y se ha participado de capacitación externa (Schutter Argentina) para el responsable técnico y personal de los establecimientos. Se ha brindado información a los contratistas a su personal.

Se han realizado capacitaciones sobre qué informacion mantener para las evaluaciones, y cómo actuar frente a las acciones generadas por el gerente del multisitio.

Los contenidos del estándar RTRS aplicables fueron incluidos también en estas capacitaciones. Se ha informado acerca del ente de certificación y del libre acceso que éste tiene a los establecimientos agrícolas de la organización, a su personal y a la documentación para evaluarlos y monitorearlos.

Toda la documentacion se encuentra desarrollada en español, la cual puede ser consultada por intranet.

#### 1. Elementos del grupo

# 2. Procedimientos de gestión grupal y multi-sitio

RTRS.REPO-AGR.F01 ESP v7.2 Aprovado: 20/07/2018

3. Control y monitoreo del cumplimiento del sitio/miembro	Se ha realizado un plan de auditorias y el mismo está disponible. Se realizaron las auditorias de los establecimientos. Se encontraron los informes de las auditorias de los años anteriores hasta la fecha. Se realizaron los análisis de riesgos de los establecimientos cuando se incorporaron a la certificación. Todos los sitios fueron visitados previamente y se realizó un plan de mejoras para la implementación e implantación de la norma RTRS para la producción en cada establecimiento.  No se detectaron no conformidades mayores durante la implementación e implantación.  Se determinaron los niveles de riesgo de cada establecimiento luego del análisis de riesgo inicial. El nivel de riesgo fue determinado como bajo.  Todos los establecimientos han sido auditados como mínimo una vez al año.  No se recibieron quejas de terceras partes. No se detectaron problemas potenciales.
4. Mantenimiento de registros	Se conservan los registros desde el inicio de la certificación. Existe un listado de fincas con las áreas totales, áreas con soja, ubicación, nombre del responsable técnico, datos de contacto y producción real. Se pueden identificar todas las explotaciones bajo certificación y demás datos. Toda la documentación requerida por el programa es mantenida por años, segun procedimiento.
5. Cadena de custodia	Agroalas no aplica para cadena de custodia

# 2.4. Requerimientos de productores para el sistema de cadena de custodia

Modulos	custodia	Desempeño del solicitante
Requisitos gerais de	1 – Alcance	NA
	2 – Manipulación de material	NA

# 2.5. Requerimientos de Cumplimiento del EU-RED de la RTRS para Productores

Requisitos RTRS EU RE Criterios		Desempeño del solicitante
1. Se miden y registran las	1.1	NA
_	1.2	NA
	1.3	NA
invernadero (GEI) provenientes del cultivo de soja	1.4	NA
	2.1	NA
2. Uso de la tierra	2.2	NA
	2.3	NA

## 2.6 Propuesta de certificación

#### 2.6.1. Declaración de cumplimiento

Х	La organización solicitante <b>CUMPLE</b> los indicadores mínimos. Los detalles de todos los indicadores pueden encontrarse en la sección correspondiente del presente informe.
	La organización solicitante <b>NO CUMPLE</b> los indicadores mínimos. Los detalles de todos los indicadores pueden encontrarse en la sección correspondiente del presente informe.

## 2.6.2 Condiciones para la certificación

Una vez certificada, la organización será auditada al menos una vez al año para controlar la continuidad de su cumplimiento con todos los requerimientos de certificación aplicables. También se le exigirá que realice todas las acciones correctivas (de corresponder) dentro de los plazos determinados, según lo mencionado en el presente informe.

Con el fin de verificar la continuidad del cumplimiento y la implementación de las acciones correctivas propuestas, ACUC llevará a cabo auditorías anuales de control de acuerdo con los requerimientos aplicables.

Fecha de la próxima auditoría:	12/07/2019
Fecha de la decisión de certificaci	05/10/2018

#### Anexo I: Lista de establecimientos agrícolas

		Coordenadas geográficas			Superficie	Producción
Nombre de la unidad		Latitud: (N/S)	Longitud: (E/O)	Superficie total (ha)	cultivada (ha)	Estimada (Ton)
LA PISTA	LAS CEJAS. TUCUMAN	26°52'23.9 4"S	64°44'52.1 9"O	1.084	643	1.807
FINCA IRAMAIN	ISCA YACU. SGO. DEL			3.500	1.642	5.445
SOL DE MAYO	BOBADAL.SGO. DEL			1.483	499	1.696
LA ESPERANZA	GARMENDIA			1.343	677	2.225

## 3. Datos generales de la 2ª Auditoría de seguimiento

Nombre de la organización:	Agroalas SRL
País: República Argentina	
Persona de contacto:	Mircza Colombo de Seiler
Estándar RTRS utilizado para la evaluación:	Interpretación Nacional Argentina del Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable Vérsion 3.1 Estándar RTRS de Certificación Grupal y Multi-sitio Vérsion 3.1
Tipo de auditoría:	Multi-sitio
Certificación parcial:	Parcial
Fechas de auditoría:	13/06/2019 to 14/06/2019
Superficie total (ha):	7410

Área cultivada (ha):	3824
Producción estimada (toneladas)	-
Producción real (toneladas)	13849

## 3.1 Proceso de certificación

# 3.1.1 Equipo de auditoría

Función	Nombre	Formación profesional (incluyendo área de especialización)
Auditor líder	Marcos Quaine	Ing. Agr., Auditor Líder ISO 9001:2008, Auditor Líder RTRS 3.1, Auditor Unilever, Auditor CRS, Auditor SFS, Auditor SFI.

## 3.1.2. Certificación

Código de certificado:	RTRS-CUC-AGR-0012
l Facha da amisión:	23/08/2012 11/07/2017 - Re certificación
Fecha de la próxima auditoría:	Junio/2020

## 3.1.3 Agenda de auditoría

3.1.3	Agenda de auditoria			
Fecha	Hora	Sitio	Actividad	
13/06/2019	09.00 a 09.30	Oficina Agroalas, Tucumán	Reunión de Apertura	
13/06/2019	09.00 a 13.00	Oficina Agroalas, Tucumán	Revisión de documentos Estándar RTRS de Certificación Grupal y Multi-sitio V3.1. RTRS STD 001 V3.1 NI AR - Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable. Interpretación Nacional de Argentina(Principios 1 a 3)	
13/06/2019	13.00 a 14.00	Oficina Agroalas, Tucumán	Almuerzo	
13/06/2019	14.00 a 18.30	Tucumán, Santiago del Estero	Revisión de documentos RTRS STD 001 V3.1 NI AR - Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable. Interpretación Nacional de Argentina (Principios 4 y 5)	
14/06/2019	8.00 a 17.30	Visita a Campo e Instalaciones La Pista, Finca Iramain y Sol de Mayo	RTRS STD 001 V3.1 NI AR - Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable. Interpretación Nacional de Argentina	
14/06/2019	17.30 a 18.00	Tucumán, Santiago del Estero	Reunión de Cierre	

# 3.1.4. Consultas a las partes interesadas

Comunidades Locales (Escuela1): Se entrevistó tanto a la secretaria de Dirección como a una maestra que conocían la empresa. Tenían en su poder la nota que presentaba a Agroalas como productor RTRS y la información de contacto por si había alguna duda/consulta/comentario. No hubieron objeciones. Comunidades Locales (Escuela2): Se entrevistó a 4 personas de la institución dado que ese día no habían clases (había un piquete en la ruta que viene de Tucumán). Todos los entrevistados dieron buenas impresiones de la empresa, ya que la misma colabora con la escuela agrotécnica y están buscando tener pasantes de la misma.

**Comunidades Locales:** En el centro asistencial se entrevistó a 2 personas: Un enfermero y el chofer de la ambulancia. No presentaron comentarios negativos de la empresa. Saben que se encuentra ubicada en las cercanías de Las Cejas por los carteles de la puerta del campo.

**Instituciones gubernamentales:** En la Comuna de la empresa se entrevistó a 4 personas. Las mismas dijeron conocer la empresa por la cercanía con el pueblo. Conocen a los dueños y saben que están certificados por la nota presentada en la comuna. No presentaron comentarios negativos.

#### 2.1.5 Metodología para el cálculo del tiempo de auditoría

Número to Grupos:	otal de mem	bros do Multi-site ou	4
lmuestren:			Zona geográfica por probabilidad de desmonte. Uso indiscriminado de agroquímicos por presencia de malezas tolerantes y/o resistentes a Glifosato. Uso de insecticidas por la presencia de picudo.
Cálculo de muestra:			Raíz cuadrada (4)*0,8 + 1 = 2,6. Si bien el mínimo era 2 establecimientos, por la estructura en cada establecimiento se visitaron 3 para superar ese mínimo.
		Sitios se	eleccionados al azar
Nombre de la unidad			Dirección
La Pista			Las Cejas, Tucuman
Finca Iramain			Isca Yacu, Santiago del Estero
Sol de Mayo			Bobadal, Santiago del Estero
Categoría	Cantidad de miembros	Riesgo atribuido	Características comunes
Grupo 1	4	Baja	Zona con suelos planos, con leves pendientes, existiendo una presencia mínima de cuencas endorreicas y de áreas mayormente desmontadas. Los suelos son franco limosos con presencia de arena en el Oeste a franco arenosos en el este. Régimen de precipitaciones mayormente primavero-estivales, con 750 a 900 mm año. El área se clasifica como "Pampas del Tucumán"

Tiempo estimado para evaluar los sitios:	2
Breve justificación:	Tamaño de las explotaciones. Ubicación. Infraestructura presente en los establecimientos.

# 3.2. Principios y Criterios de la RTRS

Principio	Criterios	Desempeño del solicitante
1. Cumplimiento legal y prácticas empresariales adecuadas	1.1	Agroalas SRL demostró el conocimiento de las leyes y reglamentaciones aplicables. No se encontró evidencia de incumplimiento de leyes ni de reglamentaciones.  Agroalas SRL se asesora con un estudio jurídico cuyo titular es el Dr. Guillermo Jaureguiberry. El Grupo Lucci los actualiza constantemente en legislación a través de una matriz legal que incluye las leyes aplicables: federales y de las provincias de Santiago del Estero, Tucumán y Salta, siendo compartidas con Agroalas. Por otro lado para lo temas contractuales los realizan con la escribanía Colombres.  Marchese Mesoni Grande, es un estudio contable que a su vez les realiza auditorías contables, y la parte de recursos humanos para la seleccion de personal.
	1.2	El Multisitio demuestra el uso legal de la tierra, de acuerdo con las leyes vigentes.
	1.3	Se han determinado una serie de indicadores para un proceso de mejora y seguimiento de la producción, uso del suelo, respeto por el medio ambiente e interaccion con las comunidades locales. Estos índices son monitoreados y sus valores registrados. Los valores son analizados anualmente.
	2.1	No se encontró evidencia de incumplimiento con lo solicitado en este criterio.  Agroalas SRL establece en su política corporativa el cumplimiento de las leyes, el compromiso con la comunicad y un compromiso medio ambiental, y el fortalecimiento de las instituciones de la sociedad civil.
	2.2	Se encontró el cumplimiento de los requisitos en este criterio con respecto a la contratación de personal, registro del personal propio y de los contratistas, acceso a la información, constancia de capacitaciones y actualización permanente.  Todos los años la empresa realiza nuevas capacitaciones de acuerdo a los perfiles de puesto.

	2.3	La seguridad del personal propio y de los contratistas es un punto importante en la política de Agroalas. La empresa cuenta con un servicio de asesoramiento en seguridad e higiene para estudiar las condiciones de seguridad de los empleados de acuerdo a lo que solicita la legislación Argentina y los requisitos propios de la empresa.  Poseen un procedimientom en caso de emergencias, Diagrama de Eluio de Emergencias, y capacitaciones en primeros auxilios.
2. Condiciones	2.4	Eluio de Emergencias. y capacitaciones en primeros auxilios. El personal de la organización no tiene ninguna limitación de asociación, negociación o de interacción con terceras partes. No se encontró evidencia de incumplimiento con este criterio. Se pudo interactuar libremente con personal de los establecimientos, dentro y fuera de los mismos, y de la oficina central.
laborales responsables	2.5	El personal de campo realiza aportes al sindicato de trabajadores rurales (UATRE). El personal administrativo y los técnicos están fuera de convenio y pueden unirse a la organización que deseen. No se detectaron deducciones por motivos disciplinarios. Los recibos de sueldo están claramente detallados de acuerdo con la legislación argentina.  Los salarios del personal se depositan de acuerdo con lo solicitado por la legislación.  En general no hay necesidad de realizar horas extras, excepto situaciones de extrema necesidad. Estas horas adicionales se registran y abonan de acuerdo a los requerimientos legales. En caso de trabajar domingos o feriados, se asigna un franco compensatorio.  El horario de trabajo es informado al personal. Las horas son registradas diariamente por el capataz, quien reporta al personal administrativo de Agroalas SRL.  Las horas extras pueden ser necesarias en temporada pico: cosecha y siembra. Las condiciones son acordadas con los empleados.  No se realiza pago a destajo. El personal propio es mensualizado y los contratistas son pagados por tarifas por tarea. Ellos pagan a su personal salarios mensuales mas una prima por eficiencia en el trabajo.  Solo un empleado vive en una de las fincas, donde se encuentran el depósito de agroquímicos y el de maquinarias. Dicha casa es de material con suministro gratuito de agua y electricidad.  Hay instalaciones disponibles para el personal que quiera dormir en el establecimiento.
	3.1	Se enviaron notas a las instituciones locales cercanas a los establecimientos informando la presencia de la organización y la disponibilidad de un libro de actas y de un procedimiento de quejas. Se detalla el nombre del establecimiento, el nombre de la empresa y un teléfono de contacto en una placa en el ingreso de los establecimientos. La empresa se muestra disponible y abierta a recibir comentarios de parte de la comunidad.  Se ha verificado la comunicación con los actores locales mediante las notas solicitando colaboraciones, elementos, etc. Además se han mantenido entrevistas con partes interesadas locales.

	r	
	3.2	No se detectó la existencia de disputas por el uso de la tierra ni usuarios tradicionales de la tierra en la zona donde se encuentran ubicados los establecimientos incluidos en el alcance de la certificación. Todos los títulos de propiedad y contratos de arrendamiento fueron verificados.
3. Relaciones responsables con las comunidades	3.3	Los mecanismos de queja han sido comunicados a las comunidades locales al momento de la certificación inicial, en la recertificación y durante el 2019.  Notas de recepción firmadas localmente. Libro de quejas disponible en la oficina central y a la vista.  Hasta el momento no se han recibido quejas en la empresa. En caso de ocurrir, Agroalas tiene disponible un libro de actas para su registro y documentación y ha desarrollado un procedimiento para el correcto tratamiento de las mismas.
	3.4	La mayoria del personal es oriundo de la localidad de Las Cejas cercana a las fincas de Agroalas. Las búsquedas laborales se realizan a través de otros productores de la zona (consultas con vecinos y otras empresas), organizaciones locales (grupos CREA - EEAOC) o instituciones (Ensayos de insecticidas y variedades nuevas, Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres)  Parte de los contratistas son de las comunidades cercanas. Se prioriza el uso de contratistas locales, por motivos de logistica.  Las comunidades locales proven bienes y servicios. Se da capacitación a contratistas locales y a productores locales cuando es posible.
	4.1	La empresa ha realizado una evaluación socal y ambiental de cada uno de los establecimientos antes del paso a la versión 3.1 de RTRS. La misma se encuentra disponible completa. Ha sido realizada por personal propio (Ingenieros y Licenciados especialistas en el tema - Pro Yungas). Se han medido los riesgos y medidas de mitigación para cada actividad realizada en las fincas. Se encuentra disponible un documento con los resultados de cada una de las evaluaciones. Todos los años revisan la documentación para ver si se requiere algun cambio específico.

32 / 58

4. Responsabilidad medioambiental	4.2	No esta permitida la quema de los residuos en ningun establecimiento manejado por Agroalas SRL.  Los residuos peligrosos son almacenados en depósitos establecidos para tal fin en cada establecimiento. Los mismos son remitidos a empresas tratadoras de los mismos: Escoplast y Terramaq. Estas empresas se encuentran habilitadas para tratar residuos peligrosos. Los tanques de 200 l de aceite mineral están estibados sobre áreas de contención y los combustibles en tanques con bateas de contención.  Existen elementos para la absorción de derrames en caso de que sucedan tanto en las áreas donde se manipulan combustibles, aceites o agroquímicos.  La generacion de residos reciclables es muy poca, por lo que la oportunidad de reutilizacion o reciclaje es muy baja. Los envases vacíos se reciclan. Los retira una empresa habilitada para tal fin.  La empresa tiene desarrollado e implementado un plan para la recolección de los residuos domi sanitarios y contenedores vacíos de agro químicos. Los envases vacíos de agroquímicos usados son
		retirados por empresas autorizadas y remitidos a empresas tratadoras autorizadas. Los residuos domi sanitarios son tratados por la comuna de Las Cejas.  Los lotes que van a maíz (en rotación con la soja) son analizados para determinar Materia Orgánica, Fósforo e índice de cobertura.  También en algunos lotes por año se analiza granulometría / Clase / pH / Calcáreo / Carbono binario / MO / N total / Capacidad de campo / S / P / CIC / Ca / Mg / K / Na. Se realizan análisis de suelos a
	4.3	distintas profundidades. Se analiza el contenido de fósforo cada 3 años.  Todas las campañas realizan análisis sobre el consumo de combustible. Es uno de sus indicadores amientales. Durante la campaña 2018/2019, el mismo tuvo un pequeño aumento debido a las condiciones climáticas.  La empresa mantiene su maquinaria en buenas condiciones para que el consumo y emisiones sean menores.
	4.4	No se observan cambios en las áreas con agricultura después de 2007 ni se han ocupado áreas con ambientes nativos. Las áreas forestadas y riparias no se dedican a la agricultura. No se detectaron disputas por el uso de la tierra en estas áreas.

		,
	4.5	Se encontraron mapas de los establecimientos, en los que se incluye las áreas con cortinas forestales, áreas riparias y relictos de montes nativos (Agroalas SRL solo alquila áreas aptas para agricultura). Estos mapas estan respaldados por imágenes de Google Earth donde se distinguen las áreas de vegetación nativa. Se realizó un estudio de la biodiversidad (Fundación ProYungas). Como poítica de la empresa, no se permite la caza, captura, recolección, pesca o envenamiento de ningún tipo de especies en los establecimientos. No se permite el ingreso de personas no autorizadas a los establecimientos. Los establecimientos están cercados y se realiza el mantenimiento de los alambrados perimetrales.
	5.1	Las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) reconocidas por el INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) y otras organizaciones nacionales son implementadas en la produccion agrícola. Esto incluye la Siembra Directa, Manejo Integrado de Cultivos con rotaciones que incluyen Maíz y cultivos de cobertura y Manejo Integrado de Plagas con rotación de principios activos. Sólo se usan productos aprobados y registrados ante el SENASA, y en las dosis indicadas por los fabricantes para la región. No se realizan pulverizaciones en tierras no agrícolas. Se dejan los rastrojos en superficie. No se alquilan tierras no agrícolas. Se realizan análisis de calidad agua, y no se encontraron evidencias que exista contaminacion como consecuencia de las prácticas agrícolas implementadas. Los mismos incluyen parámetros fisicoquímicos y bacteriológicos. Se realizan en el laboratorio Tecnosuelo.  No se han detectado contaminaciones. Analisis quimicos y bacteriologicos. Agroalas realiza consultas sobre presuntos impactos al medio ambiente, mediante la participación en organizaciones como la EEAOC, grupos CREA, y consultas al SENASA. No se utiliza riego.
5	5.2	No hay cursos de agua permanentes en los establecimientos. La ubicación de los cursos de agua mas cercanos se puede visualizar en la imágenes satelitales (Google Earth). No existen áreas bajas permanentes ni lagunas naturales en los establecimientos. Se observa una gran presencia de aves que anidan en suelo como lechuzas y teros.  No se ha removido vegetación natural ni de áreas riparias desde que los campos son administrados/ trabajados por la empresa Agroalas SRL. Solo se alquilan las áreas agrícolas.  No hay bajos permanentes en las áreas alquiladas. No se alquilan lotes con bajos ni se han secado áreas.

5.3	La empresa cuenta con personal calificado para la producción agrícola. Se usan técnicas para mejorar la calidad y estructura del suelo: Siembra Directa, mantenimiento de rastrojos en superficie, fertilización balanceada, agricultura de precisión, MIP, MIC, etc. La rotación agrícola incluye plantas C3 y C4. La rotación incluye soja, maíz, sorgo, trigo, poroto y garbanzo según el establecimiento. Si bien no cuentan con un plan escrito, la rotación de cultivos se da entre, soja, maíz, vicia, poroto, centeno y otros. Desde esta campaña 2018/2019, han comenzado a incorporar una mayor cantidad de cultivos invernales.  Poseen plantaciones de caña, que rotan con soja.  Comenzaron a aplicar cultivo invernales, pero depende la zona.  Se realiza muestreo y análisis de suelos en lotes que van a gramíneas. Se realizan los balances de nutrientes todos los años en todos los lotes en función de los rindes obtenidos y de los rindes deseados.  Se realizan anáilsis de suelo, incluyendo los siguientes parámetros: MO 0-5 cm; MO 0-20cm; N;P;K
5.4	Se realiza un Manejo Integrado de Cultivos, el cual esta está implantado y documentado a través de los registros. Se rota con maíz, sorgo, trigo, poroto y garbanzo. La rotación con maíz se hace con distintos materiales en función de su respuesta. Se ha detectando la presencia de malezas resistentes y tolerantes al glifosato. No se usan controles biológicos.  Solo se usan agroquímicos registrados y aprobados para el cultivo de soja por el SENASA. Se están probando reemplazantes del Paraquat, pero es difícil por la falta de alternativas técnicas y los altos costos implicados.  Sólo se usan productos aprobados y registrados ante el SENASA (Resolución 934/2010, Anexo III y complementarias). Solo se aplican los productos bajo las recomendaciones del fabricante y del responsable técnico. Las pulverizaciones se realizan de acuerdo con las legislaciones nacionales y provinciales. Se rotan los principios activos.  Se realiza un monitoreo por lote, y el mismo es registrado en planillas específicas para luego tomar la decisión de aplicar. Se registran los insectos presentes (plagas y beneficos) y su cantidad. Se registra la presencia de malezas resistentes / tolerantes a glifosato.

5. Prácticas agrícolas adecuadas	5.5	Agroalas SRL registra las aplicaciones de agroquímicos. Las mismas incluyen el establecimiento y lote donde se realizó, la campaña agricola, la superficie, la fecha de aplicacion, el contratista y operario, el producto utilizado (nombre comercial y principio activo), el plazo de reentrada, la dosis y el motivo de aplicacion. Las condiciones ambientales son registradas por una central meteorológica a la que se puede acceder en caso de problemas con las aplicaciones. No se toman las condiciones meteorológicas al momento de la aplicación en los campos alejados de la estación meteorológica (Sol de Mayo) (temperatura ambiente, humedad relativa ambiental y velocidad y direccion del viento). La organización dispone de procedimientos para el control y tratamiento, manipulación y disposición de envases de agroquímicos vacíos (BPA010). Los envases vacíos son entregados a empresas autorizadas para su disposición final, llamada Escoplast. El lavado del equipo terrestre, la disposición de los restos de aplicación en el tanque del equipo terrestre, etc., sigue el mismo protocolo que para los aviones de la división de servicios de aero aplicación. El transporte se realiza mediante transportes habilitados. Los agroquímicos se almacenan durante la campaña en un depósito destinado para tal fin que cumple con todos los requerimientos de seguridad. Se ha establecido la forma de determinar el tiempo de reingreso a los lotes despúes de aplicar agroquímicos en el procedimiento BPA 012 "Plazo de reingreso a lote". También se establece el período de reingreso en función de lo establecido en la hoja de seguridad de cada producto. Se notifica al personal propio sobre los lotes pulverizados en carteles cercanos a las oficinas de cada campo. Los responsables técnicos son ingenieros agrónomos. Se realiza balance de nutrientes de cada lote todos los años. Se realiza balance de nutrientes de cada lote todos los años. Se realiza
	5.6	No se encontró evidencia de incumplimiento de este indicador. La organización dispone de lista de agroquimicos aprobados para el cultivo de soja para cada campaña.  Se están probando reemplazantes del Paraquat, pero es difícil por la falta de alternativas técnicas, el incremento de la resistencia a otros principios activos y los altos costos implicados. No se usa Carbofuran.
	5.7	Si bien actualmente no estan utilizando agentes de control biológico. Se ecuentran probando una nueva alternativa de control biológico.

	5.8	Se consulta la página del SINAVIMO. Se participa activamente en reuniones que organizadas por distintos organismos, como pueden ser la EEAOC, el INTA Famaillá y otras instituciones privadas. Se han implementado planes para la limpieza de maquinaria que ingresa a los establecimientos para impedir la difusión de malezas resitentes / tolerantes a glifosato, y de uso seguro de agroquímicos. Al momento de la cosecha se tiene especial atención en no diseminar semillas de malezas ocupantes del lote y se dejan "manchones" de ser necesario.
	5.9	Existe un control de deriva durante las pulverizaciones. Se ha desarrollado un procedimiento específico para la minimización de la deriva. Se aplican buenas prácticas agrícolas.  Se disponen de estaciones meteorológicas automáticas las oficinas centrales (Davis Vantage Pro-Z). Con estas estaciones se registran las condiciones meteorologicas durante la aplicacion. No se encontraron registros de condiciones meteorológicas en la finca Sol de Mayo (El Bobadal), la cual se encuentra lejos de la estación meteorológica central. Se controla la estación propia con los datos de la EEAOC.  Las aplicaciones terrestres y aéreas se realizan de acuerdo a la legislacion nacional y provincial vigente y conforme a los requerimientos del presente estándar.  Actualmente (2018/19, se está utilizando el sistema Acronex para verificar no solo las condiciones climáticas para las aplicaciones, sino tambien ver la calidad de aplicación y donde se encuentra la máquina.
	5.10	Las fincas en la zona tienen un manejo productivo similar. No se encontró información sobre productores apícolas en áreas vecinas a los establecimientos. Si hubiera algun vecino que utililizará tecnología diferente, el mismo avisaría para tener en cuenta las condiciones del cultivo aledaño (derivas, Cultivo no GM, entre otros.)
	5.11	Toda la semilla comprada proviene de empresas debidamente habilitadas y registradas para su comercialización. La multiplicación de semilla se hace en lotes controlados. Se registran todas las tareas realizadas en el proceso de obtención. Se pagan regalías a los obtentores.

## 3.3. Requerimientos para grupos y organizaciones multi-sitio

Principio	Desempeño del solicitante
-----------	---------------------------

Agroalas SRL es administrada por una organización central y se ha designado a un gerente agrícola de la compañía. El responsable técnico depende del gerente agrícola, Ingeniera Mircza Seiler. El responsable técnico (Federico Seiler) no puede vender ni entregar la soja por su cuenta. Los lotes de soja deben ser remitidos de acuerdo a las instrucciones recibidas.

La gerencia agrícola dispone de los recursos y atributos suficientes para el gerenciamiento del multisitio. El responsable técnico depende de dicha gerencia y es responsable del presupuesto y seguimiento de los cultivos y el análisis de campaña.

La gerencia conoce y está consciente de sus obligaciones legales. Agroalas dispone los servicios de consulta de un estudio jurídico y el grupo Lucci colabora con Agroalas para la elaboración de la matriz legal correspondiente. La empresa tiene acceso a la página del Ministerio de Justicia de la Nación.

La matriz legal está disponible: Leyes, decretos, protocolos y resoluciones nacionales y provinciales (Santiago del Estero, Tucumán y Salta).

La política correspondiente al compromiso con los requisitos del estándar RTRS se encontró disponible en la oficina y en la web. La organización es una organización centralizada. Todos los establecimientos son administrados Agroalas SRL y fueron incorporados en conformidad con los requerimientos del estándar. No se encontraron restricciones respecto al numero de sitios incluidos en el alcance de la certificación. Se cuenta con un sistema de monitoreo y control interno adecuado.

No se encontró evidencia de que existan restricciones en el tamaño de los establecimientos a incluir en el alcance de la certificación.

Todos los establecimientos incluidos en el alcance de la certificación se encuentran ubicados en Argentina. Están ubicados en la misma región ecológica, dentro de un radio de 100 km, y son manejados bajo el mismo sistema productivo: la soja sembrada es genéticamente modificada y se utiliza la técnica de siembra directa. Se encontró conocimiento y cumplimiento de las normativas RTRS aplicables por parte de la gerencia y del responsable técnico. El personal de la organización ha sido entrenado en las normativas RTRS (y otros esquemas de sustentabilidad)

La gerencia y el responsable técnico han participado en jornadas de capacitación RTRS.

La empresa es una organización centralizada, en la que todos los establecimientos son gerenciados bajo una misma administración. Se dispone del listado de establecimientos de la organización. El responsable técnico ha sido capacitado en el estándar RTRS y ha participado en los procesos de implementación e implantación del estándar desde el comienzo de la certificación.

Toda la soja producida y comerciada es genéticamente modificada.

#### 1. Elementos del grupo

2. Procedimientos de gestión grupal y multi-sitio	Se disponen de procedimientos aplicables. El sistema de calidad se basa en la norma ISO 9001. Se realizaron auditorias por parte de la Gerente Agrícola (Ing. Mircza Seiler) con la colaboración de un asesor externo.  Los procedimientos están implementados y se cumplen. El sistema de control interno está disponible a través de la intranet. Se realizan auditorias internas.  Se ha realizado capacitaciones internas y se ha participado de capacitación externa (Schutter Argentina) para el responsable técnico y personal de los establecimientos. Se ha brindado información a los contratistas a su personal.  Se han realizado capacitaciones sobre qué informacion mantener para las evaluaciones, y cómo actuar frente a las acciones generadas por el gerente del multisitio.  Los contenidos del estándar RTRS aplicables fueron incluidos también en estas capacitaciones. Se ha informado acerca del ente de certificación y del libre acceso que éste tiene a los establecimientos agrícolas de la organización, a su personal y a la documentación para evaluarlos y monitorearlos.  Toda la documentacion se encuentra desarrollada en español, la cual puede ser consultada por intranet.		
3. Control y monitoreo del cumplimiento del sitio/miembro	Se ha realizado un plan de auditorias y el mismo está disponible. S realizaron las auditorias de los establecimientos. Se encontraron lo informes de las auditorias de los años anteriores hasta la fecha. Se realizaron los análisis de riesgos de los establecimientos cuando se incorporaron a la certificación. Todos los sitios fueron visitados previamente y se realizó un plan de mejoras para la implementación e implantación de la norma RTRS para la producción en cada establecimiento.  No se detectaron no conformidades mayores durante la implementación e implantación.  Se determinaron los niveles de riesgo de cada establecimiento luego del análisis de riesgo inicial. El nivel de riesgo fue determinado como bajo.  Todos los establecimientos han sido auditados como mínimo una vez al año.  No se recibieron quejas de terceras partes. No se detectaron problemas potenciales.  Al momento de la auditoria no se excluyó ningun miembro del multisitio ya existente.		
4. Mantenimiento de registros	Se conservan los registros desde el inicio de la certificación. Existe un listado de fincas con las áreas totales, áreas con soja, ubicación, nombre del responsable técnico, datos de contacto y producción real. Se pueden identificar todas las explotaciones bajo certificación y demás datos. Toda la documentación requerida por el programa es mantenida por años, segun procedimiento.		

Resumen público

5. Cadena de custodia	No se certifica la cadena de custodia. Solamente se realizan ventas a traves de la plataforma de créditos.
-----------------------	--

#### 3.5. Requerimientos de Cumplimiento del EU-RED de la RTRS para Productores

Requisitos RTRS EU RE Criterios		Desempeño del solicitante	
1. Se miden y	1.1	El productor no certifica EU-RED	
registran las	1.2	El productor no certifica EU-RED	
emisiones de gases	1.3	El productor no certifica EU-RED	
de efecto	1.4	El productor no certifica EU-RED	
	2.1	El productor no certifica EU-RED	
2. Uso de la tierra	2.2	El productor no certifica EU-RED	
	2.3	El productor no certifica EU-RED	

#### 3.6 Propuesta de certificación

## 3.6.1. Declaración de cumplimiento

x	La organización solicitante <b>CUMPLE</b> los indicadores mínimos. Los detalles de todos los indicadores pueden encontrarse en la sección correspondiente del presente informe.
	La organización solicitante <b>NO CUMPLE</b> los indicadores mínimos. Los detalles de todos los indicadores pueden encontrarse en la sección correspondiente del presente informe.

## 3.6.2 Condiciones para la certificación

Una vez certificada, la organización será auditada al menos una vez al año para controlar la continuidad de su cumplimiento con todos los requerimientos de certificación aplicables. También se le exigirá que realice todas las acciones correctivas (de corresponder) dentro de los plazos determinados, según lo mencionado en el presente informe.

Con el fin de verificar la continuidad del cumplimiento y la implementación de las acciones correctivas propuestas, ACUC llevará a cabo auditorías anuales de control de acuerdo con los requerimientos aplicables.

Fecha de la próxima auditoría:	Junio/2020
Fecha de la decisión de certificaci	02/09/2019

#### Anexo I: Lista de establecimientos agrícolas

		Coordenadas geográficas				
Nombre de la unidad	Ubicación	Latitud: (N/S)	Longitud: (E/O)	Superficie total (ha)	Superficie cultivada (ha)	Producción Estimada (Ton)
LA PISTA	LAS CEJAS. TUCUMAN	26°52'23.9	64°44'52.1	1.084	226	813
FINCA IRAMAIN	ISCA YACU. SGO. DEL E	26°56'13.7	64°43'7.16'	3.500	2634	9.220
SOL DE MAYO	BOBADAL.SGO. DEL ES	26°41'2.50	64°25'51.7	1.483	499	1.954
LA ESPERANZA	GARMENDIA	26°49'58.4	64°39'46.8	1.343	465	1.862

## 4. Datos generales de la 3ª Auditoría de seguimiento

Nombre de la organización:	Agroalas SRL		
País:	República Argentina		
Persona de contacto:	Mircza Colombo de Seiler		
Fatér day DTDC atilianda assar la	Interpretación Nacional Argentina del Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable Vérsion 3.1		
Estándar RTRS utilizado para la evaluación:	Anexo 1 – Requisitos para la Cadena de Custodia para Productores		
	Estándar RTRS de Certificación Grupal y Multi-sitio Vérsion 3.1		
Tipo de auditoría:	Multi-sitio		
Certificación parcial:	Sí		
Fechas de auditoría: 11/06/2020 to 12/06/2020			
Superficie total (ha): 6856			
Área cultivada (ha):	3479		
Producción estimada (toneladas)	-		
Producción real (toneladas)	11037		

## 4.1 Proceso de certificación

## 4.1.1 Equipo de auditoría

Función	Nombre	Formación profesional (incluyendo área de
Auditor líder	Marcos Quaine Seguimiento	Ing. Agr., Auditor Líder ISO 14.001:2015, Auditor Líder RTRS 3.1, Auditor Unilever, Auditor CRS, Auditor SFS, Auditor SFI
2º auditor	Gustavo Taborda	Ing. Agr., Auditor Líder ISO 9001:2015, Auditor Líder RTRS 3.1, Auditor Unilever, Auditor CRS, Auditor 2bsvs
3º auditor	Enrique Del Corchio	Ing. Agr., Auditor Líder ISO 14001:2015, Auditor Líder RTRS 3.1, Auditor Unilever, Auditor CRS, Auditor 2bsvs

## 4.1.2. Certificación

Código de certificado:	RTRS-CUC-AGR-0012
Fecha de emisión:	11/07/2017
Fecha de la próxima auditoría:	12/06/2021

## 4.1.3. Agenda de auditoría

Fecha	Hora	Sitio		Actividad
11/06/2020	09.00 a 09.30	Oficina Tucumán.	Agroalas,	Reunión de Apertura.

11/06/2020	09.00 a 13.00	Oficina Central (Tucumán) – Actividad remota. Revisión de documentos.	Estándar RTRS de Certificación Grupal y Multisitio V3.1.  – Mayo 2018 RTRS STD 001 V3.1 NI AR - Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable. Interpretación Nacional de Argentina – Diciembre 2017. (Principios 1 a 3). RTRS TN SOJ V1.0 - Metodología para la Estimación de la Cantidad de Soja – Marzo 2011.
11/06/2020	13.00 a 14.00	Almuerzo	
11/06/2020	14.00 a 18.00	(Tucumán) – Actividad remota. Revisión de documentos	RTRS STD 001 V3.1 NI AR - Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable. Interpretación Nacional de Argentina – Diciembre 2017. (Principios 4 y 5).
12/06/2020	9.00 a 13.30	· ·	RTRS STD 001 V3.1 NI AR - Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable. Interpretación Nacional de Argentina – Diciembre 2017.
12/06/2020	13.00 a 14.00	Almuerzo	
12/06/2020	14.30 a 17.30	Entrevista a Campo Virginia — Actividad remota.  Entrevista Stakeholders — Actividad remota.	RTRS STD 001 V3.1 NI AR - Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable. Interpretación Nacional de Argentina – Diciembre 2017.
12/06/2020	17.30 a 18.00	Oficina Central (Tucumán) – Actividad remota.	Reunión de Cierre.

## 4.1.4. Consultas a las partes interesadas

Si entrevisté a distancia al delegado de Las Cejas (Comunidades Locales),

Si entrevisto a la Empleada de la cooperativa (Cooperativa Generar - Comunidades Locales) y todavía empiezo a trabajar con la empresa con varios proyectos sociales en la zona,

Se entrevistó a residentes de las Comunidades Locales e Instituciones Gubernamentales, no hubo comentarios negativos por parte de la empresa.

Número total de membros do Multi-site ou Grupos:	5
Elementos de riesgo identificados por el equipo de auditoría para la metodología de muestreo:	Zona geográfica por probabilidad de desmonte. Uso indiscriminado de agroquímicos por presencia de malezas tolerantes y/o resistentes a Glifosato. Uso de insecticidas por la presencia de picudo.
Cálculo de muestra:	Raíz cuadrada (5)*2,23 + 1 = 3,23.
Sitios se	eleccionados al azar
Nombre de la unidad	Dirección
La Pista	Las Cejas, Tucuman
Virginia	Las Cejas, Tucuman
Garmendia	Garmendia, Tucuman

Categoría	Cantidad de miembros	Riesgo atribuido	Características comunes
Grupo 1	5	Bajo	Zona con suelos planos, con leves pendientes, existiendo una presencia mínima de cuencas endorreicas y de áreas mayormente desmontadas. Los suelos son franco limosos con presencia de arena en el Oeste a franco arenosos en el este. Régimen de precipitaciones mayormente primavero-estivales, con 750 a 900 mm año. El área se clasifica como "Pampas
Tiempo est	timado para	evaluar los sitios:	2
Breve justi	ficación:		Tamaño de las explotaciones. Ubicación. Infraestructura presente en los establecimientos. La actual auditoría se ha llevado de manera remota por lo que hemos revisado los establecimientos por medio de video llamadas, y fotografías y videos enviados.

4.2. Principios y Criterios de la RTRS

4.2. Principios		
Principio	Criterios	Desempeño del solicitante
	1.1	Agroalas SRL demostró el conocimiento de las leyes y reglamentaciones aplicables. No se encontró evidencia de incumplimiento de leyes ni de reglamentaciones.  Agroalas SRL se asesora con un estudio jurídico cuyo titular es el Dr. Guillermo Jaureguiberry. El Grupo Lucci fue el encargado de actualizarlos. Actualmente ya en la campañan 2019/2020, Agroalas comenzó a actualizarse su propia matriz legal incluyendo las leyes aplicables: federales y de las provincias de Santiago del Estero, Tucumán y Salta.  Por otro lado para lo temas contractuales los realizan con la escribanía Colombres.  Marchese Mesoni Grande, es un estudio contable que a su vez les realiza auditorías contables, y la parte de recursos humanos para la seleccion de personal.  Toda la revisión fue realizada de manera remota debido a la situación del COVID-19. Fotos y videos fueron enviados y a su vez hemos podido recorrer las instalaciones en tiempo real a partir de una videollamada.
1. Cumplimiento legal y prácticas empresariales adecuadas	1.2	El Multisitio demuestra el uso legal de la tierra, de acuerdo con las leyes vigentes. Se han revisado los contratos de arrendamiento de cada uno de los campos, verificando la superficie total y sembrada, corroborando con los sistemas de la empresa.

1.3	Agroalas ha determinado una serie de indicadores para un proceso de mejora continua; Indicador Social: Participación en actividades solidarias no solo en la zona de influencia sino tambien con acciones en fundaciones y programas nacionales. Se entregan becas a los hijos de empleados para cursar carreras universitarias. Pasantías de escuelas locales; Implementación de protocolo interno para la selección de pilotos de Agroalas. Proyecto Bosque escuela 2020 - reforestación de distintas zonas de los campos/cascos/etc, y plantación de árboles frutales/huertas en escuelas con fines didácticos y de cosecha para una mejor condición nutricional de los niños.  Indicadores medio ambientales y agricolas: analisis de suelo MO 0-5 cm; 0-20 cm; % Cobertura de suelo; consumo de combustibles (L/ha); consumo de pesticidas (Kg/ha) y herbicida (Kg/ha); manejo eficiente de los residuos fitotóxicos. Estos índices son monitoreados y sus valores registrados. Los valores son analizados anualmente.
2.1	No se encontró evidencia de incumplimiento con lo solicitado en este criterio.  Agroalas SRL establece en su política corporativa el cumplimiento de las leyes, el compromiso con la comunicad y un compromiso medio ambiental, y el fortalecimiento de las instituciones de la sociedad civil.  Esta campaña 2019/2020 debido a la situación de la pandemia se ha firmado una Autodeclaración RTRS Firmada - Fecha 11/06/2019 - Declaración de conformidad según los criterios del Estándar de producción RTRS versión 3.1., dando cumplimiento a ciertos criterios específicos.
2.2	Se encontró el cumplimiento de los requisitos en este criterio con respecto a la contratación de personal, registro del personal propio y de los contratistas, acceso a la información, constancia de capacitaciones y actualización permanente.  Todos los años la empresa realiza nuevas capacitaciones de acuerdo a los perfiles de puesto. Actualmente (2020) han tenido nuevas capacitaciones debido a la pandemia para así poder tomar todos los recaudos necesarios y bridnar seguridad a sus empleados. Por otro lado ciertas visitas de capacitaciones no se han podido realizar debido a la pandemia.

	2.3	La seguridad del personal propio y de los contratistas es un punto importante en la política de Agroalas. La empresa cuenta con un servicio de asesoramiento en seguridad e higiene para estudiar las condiciones de seguridad de los empleados de acuerdo a lo que solicita la legislación Argentina y los requisitos propios de la empresa.  Poseen un procedimiento en caso de emergencias, Diagrama de Flujo de Emergencias, y capacitaciones en primeros auxilios.  Cuentan con botiquines de primeros auxilios en todas las oficinas, y transparentes donde colocan todas las notificaciones.  La mayoría de estos puntos se corroboran en auditorías in-situ. Si bien pudimos observar una gran cantidad de evidencias por video llamadas, fotografías y llamados telefónicos, la empresa ha firmado una auto declaración de de conformidad según los criterios del Estándar de producción RTRS versión 3.1.
2. Condiciones laborales responsables	2.4	El personal de la organización no tiene ninguna limitación de asociación, negociación o de interacción con terceras partes. No se encontró evidencia de incumplimiento con este criterio. Las negociaciones colectivas son realizadas por los sindicatos. Los sueldos abonados (mensuales y quincenales) son al menos iguales a los establecidos en la última resolución de la CNTA (68/2016) Se pudo interactuar libremente con personal de los establecimientos, dentro y fuera de los mismos, y de la oficina central mediante video llamadas y llamadas telefónicos.
		El personal de campo realiza aportes al sindicato de trabajadores rurales (UATRE). El personal administrativo y los técnicos están fuera de convenio y pueden unirse a la organización que deseen.  No se detectaron deducciones por motivos disciplinarios. Los

ecibos de sueldo estali ciaralliente detallados de acderdo con la legislación argentina. Documentación revisada a nivel remoto. Los salarios del personal se depositan de acuerdo con lo solicitado por la legislación. En general no hay necesidad de realizar horas extras, excepto situaciones de extrema necesidad. Estas horas adicionales se registran y abonan de acuerdo a los requerimientos legales. En caso de trabajar domingos o feriados, se asigna un franco compensatorio. El horario de trabajo es informado al personal. Las horas son registradas diariamente por el capataz, quien reporta al personal administrativo de Agroalas SRL. 2.5 Las horas extras pueden ser necesarias en temporada pico: cosecha y siembra. Las condiciones son acordadas con los empleados. No se realiza pago a destajo. El personal propio es mensualizado y los contratistas son pagados por tarifas por tarea. Ellos pagan a su personal salarios mensuales mas una prima por eficiencia en el trabajo. Solo un empleado vive en una de las fincas, donde se encuentran el depósito de agroquímicos y el de maquinarias. Dicha casa es de material con suministro gratuito de agua y electricidad. La vivienda fue visitada en auditorías anteriores. Hay instalaciones disponibles para el personal que quiera dormir en el establecimiento. Los puntos fueron revisados a nivel remoto y mediante evidencias fotográficas, entrevistas mediante video llamadas y llamadas telefónicas. A su vez la empresa ha firmado una autodeclaración declarando la conformidad según los criterios del Estándar de producción RTRS versión 3.1 - Campaña 2019/2020. Se enviaron notas a las instituciones locales cercanas a los establecimientos informando la presencia de la organización y la disponibilidad de un libro de actas y de un procedimiento de quejas. Se detalla el nombre del establecimiento, el nombre de la empresa y un teléfono de contacto en una placa en el ingreso de los establecimientos. La empresa se muestra disponible y abierta a 3.1 recibir comentarios de parte de la comunidad. Se ha verificado la comunicación con los actores locales mediante las notas solicitando colaboraciones, elementos, etc. Además se han mantenido entrevistas con partes interesadas locales mediante videollamadas o teléfono debido a que no hemos podido viajar debido a la situación mundial de la pandemia.

	3.2	No se detectó la existencia de disputas por el uso de la tierra ni usuarios tradicionales de la tierra en la zona donde se encuentran ubicados los establecimientos incluidos en el alcance de la certificación. Todos los títulos de propiedad y contratos de arrendamiento fueron verificados. Se han recopilado evidencias enviadas por la empresa, y hemos tenido entrevistas telefónicas con los stakeholders debido a la imposibilidad de viajar a raíz de la pandemia.
3. Relaciones responsables con las comunidades	3.3	Los mecanismos de queja han sido comunicados a las comunidades locales al momento de la certificación inicial, durante todas las auditorías de seguimiento y todo el 2019-2020.  Notas de recepción firmadas localmente. Libro de quejas disponible en la oficina central y a la vista, corroborado mediante fotos y videos.  Hasta el momento no se han recibido quejas en la empresa, que en caso de ocurrir, Agroalas utiliza el libro de quejas y el mail corporativo de la empresa. Tienen desarrollado un procedimiento para el correcto tratamiento de las mismas.
	3.4	La mayoría del personal es oriundo de la localidad de Las Cejas cercana a las fincas de Agroalas. Las búsquedas laborales se realizan a través de otros productores de la zona (consultas con vecinos y otras empresas), organizaciones locales (grupos CREA - EEAOC) o instituciones (Ensayos de insecticidas y variedades nuevas, Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres)  Parte de los contratistas son de las comunidades cercanas. Se prioriza el uso de contratistas locales, por motivos de logística.  Las comunidades locales proven bienes y servicios. Se da capacitación a contratistas locales y a productores locales cuando es posible.  La empresa participa activamente en la comunidad donde trabaja. Actualmente (2020) han comenzado a trabajar con la Cooperativa Generar en un proyecto llamado Bosque Escuela que involucra a la Escuela de Las Cejas y a Agroalas.

La empresa ha realizado una evaluación socal y ambiental de cada uno de los establecimientos antes del paso a la versión 3.1 de RTRS. La misma se encuentra disponible completa. Ha sido realizada por personal propio (Ingenieros y Licenciados especialistas en el tema -Pro Yungas). Se han medido los riesgos y medidas de mitigación para cada actividad realizada en las fincas. Se encuentra disponible un documento con los resultados de cada una de las evaluaciones. 4.1 Todos los años revisan la documentación para ver si se requiere algun cambio específico. Actualmente (2020) con la Cooperativa Generar han comenzado a realizar un proyecto llamado - Proyecto Bosque Escuela en la que con la escuela de Las Cejas, la idea es plantar más de 200 árboles (100 Nativos y 100 Frutales) para recuperar la escala de paisaje natural mediante plantación comunitaria y simultáneamente educar a cada una de las personas de la población. No esta permitida la quema de los residuos en ningun establecimiento manejado por Agroalas SRL. Los residuos peligrosos son almacenados en depósitos establecidos para tal fin en cada establecimiento. Los mismos son remitidos a empresas tratadoras de los mismos: Escoplast y Terramaq. Estas empresas se encuentran habilitadas para tratar residuos peligrosos. Los depósitos fueron visitados mediante video llamadas debido a que no pudimos realizar la auditoría in-situ debido a la pandemia mundial. Los tanques de 200 I de aceite mineral están estibados sobre áreas de contención y los combustibles en tanques con bateas de contención. 4.2 Existen elementos para la absorción de derrames en caso de que sucedan tanto en las áreas donde se manipulan combustibles, aceites o agroquímicos. La generacion de residos reciclables es muy poca, por lo que la oportunidad de reutilizacion o reciclaje es muy baja. Los envases vacíos se reciclan. Los retira una empresa habilitada para tal fin. La empresa tiene desarrollado e implementado un plan para la recolección de los residuos domi sanitarios y contenedores vacíos de agro químicos. Los envases vacíos de agroquímicos usados son retirados por empresas autorizadas y remitidos a empresas tratadoras autorizadas. Los residuos domi sanitarios son tratados por la comuna de Las Cejas.

4. Responsabilidad		
medioambiental		
	4.3	Los lotes que van a maíz (en rotación con la soja) son analizados para determinar Materia Orgánica, Fósforo e índice de cobertura. También en algunos lotes por año se analiza granulometría / Clase / pH / Calcáreo / Carbono binario / MO / N total / Capacidad de campo / S / P / CIC / Ca / Mg / K / Na. Se realizan análisis de suelos a distintas profundidades. Se analiza el contenido de fósforo cada 3 años.  Todas las campañas realizan análisis sobre el consumo de combustible. Es uno de sus indicadores amientales. Durante la campaña 2019/2020, el mismo tuvo un pequeño aumento debido a las condiciones climáticas.  La empresa mantiene su maquinaria en buenas condiciones para que el consumo y emisiones sean menores.  Todas las evidencias fueron revisadas a nivel remoto debido a que no pudimos realizar la auditoría in-situ por le COVID-19.
	4.4	No se observan cambios en las áreas con agricultura después de 2007 ni se han ocupado áreas con ambientes nativos. Las áreas forestadas y riparias no se dedican a la agricultura.  No se detectaron disputas por el uso de la tierra en estas áreas.  Todo la evidencia fue relevada in-situ en auditorías anteriores ya que durante la actual auditoría de la campaña 2019-2020, fue realizada a nivel remoto.
	4.5	Se encontraron mapas de los establecimientos, en los que se incluye las áreas con cortinas forestales, áreas riparias y relictos de montes nativos (Agroalas SRL solo alquila áreas aptas para agricultura). Estos mapas estan respaldados por imágenes de Google Earth donde se distinguen las áreas de vegetación nativa. Se realizó un estudio de la biodiversidad (Fundación ProYungas). Como poítica de la empresa, no se permite la caza, captura, recolección, pesca o envenamiento de ningún tipo de especies en los establecimientos. No se permite el ingreso de personas no autorizadas a los establecimientos. Los establecimientos están cercados y se realiza el mantenimiento de los alambrados perimetrales.  Proyecto Bosque escuela 2020 - reforestación de distintas zonas de los campos/cascos/etc, y plantación de árboles frutales/huertas en escuelas con fines didácticos y de cosecha para una mejor condición nutricional de los niños.

5.1	Las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) reconocidas por el INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) y otras organizaciones nacionales son implementadas en la produccion agrícola. Esto incluye la Siembra Directa, Manejo Integrado de Cultivos con rotaciones que incluyen Maíz y cultivos de cobertura y Manejo Integrado de Plagas con rotación de principios activos. Sólo se usan productos aprobados y registrados ante el SENASA, y en las dosis indicadas por los fabricantes para la región. No se realizan pulverizaciones en tierras no agrícolas. Se dejan los rastrojos en superficie. No se alquilan tierras no agrícolas.  Se realizan análisis de calidad agua, y no se encontraron evidencias que exista contaminacion como consecuencia de las prácticas agrícolas implementadas. Los mismos incluyen parámetros fisicoquímicos y bacteriológicos. Se realizan en el laboratorio Tecnosuelo.  Agroalas realiza consultas sobre presuntos impactos al medio ambiente, mediante la participación en organizaciones como la EEAOC, grupos CREA, y consultas al SENASA.  No se utiliza riego en la empresa.  Toda la evidencia fue corroborada a nivel remoto.
5.2	No hay cursos de agua permanentes en los establecimientos. La ubicación de los cursos de agua mas cercanos se puede visualizar en la imágenes satelitales (Google Earth). No existen áreas bajas permanentes ni lagunas naturales en los establecimientos. Se observa una gran presencia de aves que anidan en suelo como lechuzas y teros.  No se ha removido vegetación natural ni de áreas riparias desde que los campos son administrados/ trabajados por la empresa Agroalas SRL. Solo se alquilan las áreas agrícolas.  No hay bajos permanentes en las áreas alquiladas. No se alquilan lotes con bajos ni se han secado áreas.  La empresa siempre produce en los mismos establecimientos, por lo que todo fue corroborado durante auditorías anteriores in-situ. Esta auditoría 2020 han firmado una declaración de conformidad según los criterios de RTRS

La empresa cuenta con personal calificado para la producción agrícola. Se usan técnicas para mejorar la calidad y estructura del suelo: Siembra Directa, mantenimiento de rastrojos en superficie, fertilización balanceada, agricultura de precisión, MIP, MIC, etc. La rotación agrícola incluye plantas C3 y C4. La rotación incluye soja, maíz, sorgo, trigo, poroto y garbanzo según el establecimiento. Si bien no cuentan con un plan escrito, la rotación de cultivos se da entre, soja, maíz, vicia, poroto, centeno y otros. Desde la campaña 2018/2019, han comenzado a incorporar una mayor cantidad de cultivos invernales y a partir de la 2019/2020 mayor cantidad de cultivos de cobertura.

Poseen plantaciones de caña, que rotan con soja - Cada 5 años.

Comenzaron a aplicar cultivo invernales, pero depende la zona.

Se realiza muestreo y análisis de suelos en lotes que van a gramíneas. Se realizan los balances de nutrientes todos los años en todos los lotes en función de los rindes obtenidos y de los rindes deseados.

Se realizan anáilsis de suelo, incluyendo los siguientes parámetros: MO 0-5 cm; MO 0-20cm; N;P;K

Han firmado una declaración de conformidad según los criterios del Estándar de producción RTRS versión 3.1 - Campaña 2019/2020, debido a que no se pudo realizar la auditoría in-situ por el COVID-19.

implantado y documentado a través de los registros y procedimientos específicos. Se rota con maíz, sorgo, trigo, poroto, garbanzo y están comenzando (2020) a realizar mayor cantidad de cultivos de cobertura. La rotación con maíz se hace con distintos materiales en función de su respuesta. Se ha detectando la presencia de malezas resistentes y tolerantes al glifosato. No se usan controles biológicos.

Solo se usan agroquímicos registrados y aprobados para el cultivo de soja por el SENASA. Se están probando reemplazantes del Paraquat, pero es difícil por la falta de alternativas técnicas y los altos costos implicados.

Sólo se usan productos aprobados y registrados ante el SENASA (Resolución 934/2010, Anexo III y complementarias). Solo se aplican los productos bajo las recomendaciones del fabricante y del responsable técnico. Las pulverizaciones se realizan de acuerdo con las legislaciones nacionales y provinciales. Se rotan los principios activos

Se realiza un monitoreo por lote, y el mismo es registrado en planillas y/o cuadernos de campo, para luego tomar la decisión de aplicar de acuerdo al umbral de daño económico.

Se registran los insectos presentes (plagas y beneficos) y su cantidad. Se registra la presencia de malezas resistentes / tolerantes a glifosato.

Se han realizado visitas a los depósitos mediante video llamadas debido a que no se pudo realizar la auditoría in situ debido al COVID-19. La auditoría se realizó de manera remota.

Han firmado una declaración de conformidad según los criterios del Estándar de producción RTRS versión 3.1 - Campaña 2019/2020, debido a que no se pudo realizar la auditoría in-situ por el COVID-19

# 5. Prácticas agrícolas adecuadas

5.4

5.5	Agroalas SRL registra las aplicaciones de agroquímicos. Las mismas incluyen el establecimiento y lote donde se realizó, la campaña agricola, la superficie, la fecha de aplicacion, el contratista y operario, el producto utilizado (nombre comercial y principio activo), el plazo de reentrada, la dosis y el motivo de aplicacion. Las condiciones ambientales son registradas por una central meteorológica a la que se puede acceder en caso de problemas con las aplicaciones. No se toman las condiciones meteorológicas al momento de la aplicación en los campos alejados de la estación meteorológica (Sol de Mayo) (temperatura ambiente, humedad relativa ambiental y velocidad y direccion del viento). La organización dispone de procedimientos para el control y tratamiento, manipulación y disposición de envases de agroquímicos vacíos (BPA010). Los envases vacíos son entregados a empresas autorizadas para su disposición final, llamada Escoplast. El lavado del equipo terrestre, la disposición de los restos de aplicación en el tanque del equipo terrestre, etc., sigue el mismo protocolo que para los aviones de la división de servicios de aero aplicación. El transporte se realiza mediante transportes habilitados. Los agroquímicos se almacenan durante la campaña en un depósito destinado para tal fin que cumple con todos los requerimientos de seguridad.  Se ha establecido la forma de determinar el tiempo de reingreso a los lotes despúes de aplicar agroquímicos en el procedimiento BPA 012 "Plazo de reingreso a lote". También se establece el período de reingreso en función de lo establecido en la hoja de seguridad de cada producto. Se notifica al personal propio sobre los lotes pulverizados en carteles cercanos a las oficinas de cada campo Notificación con pines en cartelería sobre los lotes.
5.6	No se encontró evidencia de incumplimiento de este indicador. La organización dispone de lista de agroquimicos aprobados para el cultivo de soja para cada campaña.  Se están probando reemplazantes del Paraquat debido a que la campaña 2020/2021 ya no se podrá utilizar. La empresa ha creado un plan para la reducción del uso del mismo en los indicadores 2020.
5.7	Si bien actualmente no estan utilizando agentes de control biológico. Se ecuentran probando una nueva alternativa de control biológico. Informes 2020.
5.8	Se consulta la página del SINAVIMO. Se participa activamente en reuniones que organizadas por distintos organismos, como pueden ser la EEAOC, el INTA Famaillá y otras instituciones privadas. Se han implementado planes para la limpieza de maquinaria que ingresa a los establecimientos para impedir la difusión de malezas resitentes / tolerantes a glifosato, y de uso seguro de agroquímicos. Al momento de la cosecha se tiene especial atención en no diseminar semillas de malezas ocupantes del lote y se dejan "manchones" de ser necesario.

5.9	Existe un control de deriva durante las pulverizaciones. Se ha desarrollado un procedimiento específico para la minimización de la deriva. Se aplican buenas prácticas agrícolas.  Se disponen de estaciones meteorológicas automáticas las oficinas centrales (Davis Vantage Pro-Z). Con estas estaciones se registran las condiciones meteorologicas durante la aplicacion. No se encontraron registros de condiciones meteorológicas en la finca Sol de Mayo (El Bobadal), la cual se encuentra lejos de la estación meteorológica central. Se controla la estación propia con los datos de la EEAOC.  Las aplicaciones terrestres y aéreas se realizan de acuerdo a la legislacion nacional y provincial vigente y conforme a los requerimientos del presente estándar.  Actualmente (2019/20), continúan utilizando el sistema Acronex para verificar no solo las condiciones climáticas para las aplicaciones, sino tambien ver la calidad de aplicación y donde se encuentra la máquina
5.10	Las fincas en la zona tienen un manejo productivo similar. No se encontró información sobre productores apícolas en áreas vecinas a los establecimientos. Si hubiera algun vecino que utililizará tecnología diferente, el mismo avisaría para tener en cuenta las condiciones del cultivo aledaño (derivas, Cultivo no GM, entre otros.)  Siempre que la empresa va a realizar una aplicación aérea cercana a áreas pobladas, entrega notas firmadas y a su vez respeta las distancias de aplicación exigidas por la ley.
5.11	Toda la semilla comprada proviene de empresas debidamente habilitadas y registradas para su comercialización.  La multiplicación de semilla se hace en lotes controlados. Se registran todas las tareas realizadas en el proceso de obtención. Se pagan regalías a los obtentores.

### 4.3. Requerimientos para grupos y organizaciones multi-sitio

	 	3 1 7 0
Principio		Desempeño del solicitante

Agroalas SRL es administrada por una organización central y se ha designado a un gerente agrícola de la compañía. El responsable técnico depende del gerente agrícola,. El responsable técnico no puede vender ni entregar la soja por su cuenta. Los lotes de soja deben ser remitidos de acuerdo a las instrucciones recibidas.

La gerencia agrícola dispone de los recursos y atributos suficientes para el gerenciamiento del multisitio. El responsable técnico depende de dicha gerencia y es responsable del presupuesto y seguimiento de los cultivos y el análisis de campaña.

La gerencia conoce y está consciente de sus obligaciones legales. Agroalas dispone los servicios de consulta de un estudio jurídico y el grupo Lucci colabora con Agroalas para la elaboración de la matriz legal correspondiente. La empresa tiene acceso a la página del Ministerio de Justicia de la Nación.

La política correspondiente al compromiso con los requisitos del estándar RTRS se encontró disponible en la oficina y en la web.

La organización es una organización centralizada. Todos los establecimientos son administrados Agroalas SRL y fueron incorporados en conformidad con los requerimientos del estándar. No se encontraron restricciones respecto al numero de sitios incluidos en el alcance de la certificación. Se cuenta con un sistema

No se encontró evidencia de que existan restricciones en el tamaño de los establecimientos a incluir en el alcance de la certificación.

de monitoreo y control interno adecuado.

Todos los establecimientos incluidos en el alcance de la certificación se encuentran ubicados en Argentina.

La auditoría 2020 fue realizada de manera remota debido al COVID-

Se encontró conocimiento y cumplimiento de las normativas RTRS aplicables por parte de la gerencia y del responsable técnico. El personal de la organización ha sido entrenado en las normativas RTRS (y otros esquemas de sustentabilidad)

La gerencia y el responsable técnico han participado en jornadas de capacitación RTRS.

La empresa es una organización centralizada, en la que todos los establecimientos son gerenciados bajo una misma administración. Se dispone del listado de establecimientos de la organización. El responsable técnico ha sido capacitado en el estándar RTRS y ha participado en los procesos de implementación e implantación del estándar desde el comienzo de la certificación.

## 1. Elementos del grupo

Se disponen de procedimientos aplicables. El sistema de calidad se basa en la norma ISO 9001. Se realizaron auditorias por parte de la Gerente Agrícola (Ing. Mircza Seiler) con la colaboración de un asesor externo.

Los procedimientos están implementados y se cumplen. El sistema de control interno está disponible a través de la intranet. Se realizan auditorias internas.

Se ha realizado capacitaciones internas y se ha participado de capacitación externa para el responsable técnico y personal de los establecimientos. Se ha brindado información a los contratistas a su personal.

Se han realizado capacitaciones sobre qué informacion mantener para las evaluaciones, y cómo actuar frente a las acciones generadas por el gerente del multisitio.

Los contenidos del estándar RTRS aplicables fueron incluidos también en estas capacitaciones. Se ha informado acerca del ente de certificación y del libre acceso que éste tiene a los establecimientos agrícolas de la organización, a su personal y a la documentación para evaluarlos y monitorearlos.

Toda la documentacion se encuentra desarrollada en español, la cual puede ser consultada por intranet.

# N 3. Control y monitoreo del ir

Se ha realizado un plan de auditorias y el mismo está disponible. Se realizaron las auditorias de los establecimientos. Se encontraron los informes de las auditorias de los años anteriores hasta la fecha.

Se realizaron los análisis de riesgos de los establecimientos cuando se incorporaron a la certificación. Todos los sitios fueron visitados previamente y se realizó un plan de mejoras para la implementación e implantación de la norma RTRS para la producción en cada establecimiento.

No se detectaron no conformidades mayores durante la implementación e implantación.

Se determinaron los niveles de riesgo de cada establecimiento luego del análisis de riesgo inicial. El nivel de riesgo fue determinado como bajo.

Todos los establecimientos han sido auditados como mínimo una vez al año. Esta campaña 2020 han sido auditados de manera remota.

No se recibieron quejas de terceras partes. No se detectaron problemas potenciales.

Al momento de la auditoria no se excluyó ningun miembro del multisitio ya existente.

#### 4. Mantenimiento de registros

cumplimiento del sitio/miembro

2. Procedimientos de gestión

grupal y multi-sitio

Se conservan los registros desde el inicio de la certificación.

Existe un listado de fincas con las áreas totales, áreas con soja, ubicación, nombre del responsable técnico, datos de contacto y producción real. Se pueden identificar todas las explotaciones bajo certificación y demás datos.

Toda la documentación requerida por el programa es mantenida por años, segun procedimiento.

5. Cadena de custodia	La empresa es una organización multisitio, con un solo centro administrador, que se encarga de la venta de la soja y de la comercialización de los certificados. Todos los registros son
	mantenidos por este sistema administrativo.  El volumen de soja almacenada y/o vendida, es llevado por el sistema operativo de la organización. Se mantiene información respecto a la soja cosechada por lote y por establecimiento, el silo donde fue almacenada, etc.
	Solo se venden certificados de soja sustentable RTRS. Hubo transferencias de certificados.  No hay unidades incluidas en el alcance que tengan unidades de procesamiento.

4.4. Requerimientos de productores para el sistema de cadena de custodia

	nedacimientos de productores para el sistema de addena de adstodia				
Módulos	Requerimientos de la cadena de custodia	Desempeño del solicitante			
		N/A. No aplica			
gerais de	2 – Manipulación de material	N/A. No aplica			

4.5. Requerimientos de Cumplimiento del EU-RED de la RTRS para Productores

Requisitos RTRS EU RE Criterios		Desempeño del solicitante
1. Se miden y 1.1 registran las		El productor no certifica EU-RED
emisiones de gases	1.2	El productor no certifica EU-RED
de efecto invernadero (GEI)	1.3	El productor no certifica EU-RED
provenientes del cultivo de soja	1.4	El productor no certifica EU-RED
	2.1	El productor no certifica EU-RED
2. Uso de la tierra	2.2	El productor no certifica EU-RED
	2.3	El productor no certifica EU-RED

#### 4.6 Propuesta de certificación

## 4.6.1. Declaración de cumplimiento

Χ	La organización solicitante <b>CUMPLE</b> los indicadores mínimos. Los detalles de todos los
	La organización solicitante <b>NO CUMPLE</b> los indicadores mínimos. Los detalles de todos los

#### 4.6.2 Condiciones para la certificación

Una vez certificada, la organización será auditada al menos una vez al año para controlar la continuidad de su cumplimiento con todos los requerimientos de certificación aplicables. También se le exigirá que realice todas las acciones correctivas (de corresponder) dentro de los plazos determinados, según lo mencionado en el presente informe.

Con el fin de verificar la continuidad del cumplimiento y la implementación de las acciones correctivas propuestas, ACUC llevará a cabo auditorías anuales de control de acuerdo con los requerimientos aplicables.

Fecha de la próxima auditoría:	12/06/2021
Fecha de la decisión de	11/07/2017
certificación:	11/07/2017

#### Anexo I: Lista de establecimientos agrícolas

		Coordenadas geográficas		Superficie	Superficie	Estimada
Nombre de la unidad	Ubicación	Latitud:	Longitud:	total (ha)	cultivada	(Ton)
		(N/S)	(E/O)		(ha)	

LA PISTA	LAS CEJAS. TUCUMAN			1078	844	3057
FINCA IRAMAIN	ISCA YACU. SGO. DEL ESTERO	4"S 26°56'13.7 5"S	9"O 64°43'7.16 "O	3391	1353	3995
SOL DE MAYO	BOBADAL.SGO. DEL ESTERO	26°41'2.50	64°25'51.7 2"O	1070	563	1664
GARMENDIA	GARMENDIA, TUCUMAN	26°49'58.4 5"S	64°39'46.8 8"O	627	409	1476
VIRGINIA	LAS CEJAS. TUCUMAN	26°52'23.9 4"S	64°44'52.1 9"O	690	310	845
Total			6856	3479	11037,32	